



**Universidad
Casa Grande**



**Facultad de
Administración y
Ciencias Políticas**

**UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**“ELECCIONES EN PERSPECTIVA
TRANSNACIONAL: UN ANÁLISIS
DISCURSIVO A LA OFERTA POLÍTICA
VENEZOLANA 2020”**

Elaborado por:

MARÍA FERNANDA RIVERA RAMOS

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

**Guayaquil, Ecuador
Noviembre 2020**



Universidad
Casa Grande



Facultad de
Administración y
Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS

**“ELECCIONES EN PERSPECTIVA
TRANSNACIONAL: UN ANÁLISIS
DISCURSIVO A LA OFERTA POLÍTICA
VENEZOLANA 2020”**

Elaborado por:

MARÍA FERNANDA RIVERA RAMOS

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

DOCENTES INVESTIGADORES

Ingrid Ríos Rivera

Sebastián Umpierrez de Reguero

**Guayaquil, Ecuador
Noviembre 2020**

Resumen

Desde la academia, los fenómenos políticos han sido analizados desde lo nacional y recientemente desde la perspectiva transnacional. Sin embargo, si se pretende comparar ambas arenas la literatura es bastante escasa. Esta investigación buscó explorar los discursos de la oferta política venezolana, haciendo una clara separación entre la arena nacional y el terreno transnacional. Para el estudio se realizó un análisis de discurso desde la teoría del discurso social, de líderes y miembros de partidos políticos venezolanos para identificar las características y marcas de sentido de su intercambio discursivo en el marco de las elecciones parlamentarias de 2020 en Venezuela. En esta investigación con enfoque cualitativo, se trabajó con revisión documental y con el uso de entrevistas a representantes de partidos políticos de oposición venezolana, y con discursos de miembros del partido de gobierno de Nicolás Maduro tomados de medios de comunicación oficiales. Los principales resultados de esta investigación, permitieron identificar las nociones de ciudadanía, la importancia de la participación política y la construcción de una identidad transnacional en el discurso de la oferta política venezolana.

Palabras clave: Transnacionalismo; partidos políticos; discurso; teoría del discurso social, Venezuela; elecciones; migrantes.

Abstract

From the academy, political phenomena have been analyzed from the national level and recently from the perspective of transnational analysis. However, if one tries to compare both arenas, the literature is quite limited. This research sought to explore the discourses of the Venezuelan political offer, making a clear separation between the national arena and the transnational ground. For the study, a discourse analysis was carried out from the theory of social discourse, of leaders and members of Venezuelan political parties to identify the characteristics and meaning marks of their discursive exchange in the framework of the 2020 parliamentary elections in Venezuela. In this research with a qualitative approach, we worked with a documentary review and with the use of interviews with representatives of Venezuelan opposition political parties, and with speeches by members of the government party of Nicolás Maduro taken from official media. The main results of this research allowed the identification of notions of citizenship, the importance of political participation and the construction of a transnational identity in the discourse of the Venezuelan political offer.

Keywords: Transnationalism; political parties; speech; theory of social discourse; Venezuela; elections; migrants.

Tabla de contenido

Nota introductoria	5
1. Introducción	6
1.1. Planteamiento del problema	6
1.2. Justificación	8
1.3. Antecedentes	10
1.3.1. <i>Historia de la emigración venezolana</i>	10
1.3.2. <i>Venezuela y el voto en el exterior</i>	12
1.3.3. <i>Crisis institucional de 2017 en Venezuela</i>	14
2. Revisión conceptual	15
2.1. Transnacionalismo	15
2.2. Voto en el exterior y definición del demos	17
2.3. Partidos políticos en el extranjero y campañas electorales transnacionales	19
3. Estado de la cuestión	21
4. Preguntas y objetivos de investigación	23
4.1. Pregunta general	23
4.2. Preguntas específicas	23
4.3. Objetivo general	24
4.4. Objetivos específicos	24
5. Metodología	24
5.1. Diseño de investigación	24
5.2. Método de investigación	25
5.3. Unidad de análisis y muestra	27
5.4. Técnicas de recolección de datos	31
5.5. Descripción de la temporalidad y condiciones de desarrollo del estudio	32
5.6. Análisis de resultados	33
6. Resultados	35
6.1. Análisis del enunciatario y destinatario	35
6.2. Descripción y análisis de categorías	39
6.3. Discusión de resultados	53
7. Conclusiones	56
8. Recomendaciones	58
9. Referencias bibliográficas	59

Nota introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero “Elecciones en perspectiva transnacional. Discursos, estrategias y preferencias de votantes, candidatos y partidos políticos latinoamericanos”, propuesto y dirigido por los Docentes Investigadores Ingrid Ríos Rivera y Sebastián Umpierrez de Reguero, de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero yace en analizar las similitudes y diferencias entre el terreno nacional (interno) y la arena transnacional (del exterior) en términos de discursos, estrategias y preferencias electorales. El enfoque del Proyecto es mixto (cuali-cuantitativo). La investigación se realizó en Guayaquil, Ecuador. Las técnicas de investigación que se usaron para recopilar la información necesaria para el análisis empírico fueron la revisión documental, la encuesta y la entrevista de diseño semi-estructurado.

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

¿Pueden millones de venezolanos en el exterior cambiar el rumbo político de su país de origen a través del voto? Según la Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR] (s.f.), en los últimos años al menos 5,1 millones de venezolanos han emigrado debido a la crisis económica, social y humanitaria que ha atravesado Venezuela desde 2013. Fuera de las fronteras de su país, los venezolanos cuentan con el derecho al voto, que fue incluido en la Constitución en 1998, solo en elecciones presidenciales y consultas populares. Por lo tanto, el 6 de diciembre de 2020, solo acudirán a las urnas los nacionales para elegir a la nueva Asamblea Nacional. Esta es una oportunidad clave para que los líderes políticos de Venezuela, en especial, los partidos de oposición, apelen a la participación política de la diáspora, a través de su discurso político.

Las elecciones parlamentarias de 2020 resultan interesantes a estudiar para la literatura internacional sobre el voto en el exterior, debido a su coyuntura política y social. En el ámbito político, Venezuela vive una profunda crisis institucional desencadenada por la elección de la Asamblea Nacional en 2015. De acuerdo a los resultados divulgados por el CNE (2016), en estos comicios la coalición de partidos políticos de oposición del régimen de Nicolás Maduro, Mesa de la Unidad Democrática, obtuvo 109 de 167 diputados (65.27 %) que representan la mayoría absoluta del parlamento. Desde entonces, el gobierno ha intentado durante años recuperar sin éxito el control de la Asamblea.

Con respecto al ámbito social, la migración venezolana ha crecido sin precedentes en los últimos años y el número de potenciales electores en el exterior podría incrementar de igual forma. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2016), en el año 2013, el universo estimado de la diáspora era de 439.000 personas y los electores registrados para votar en el extranjero 100.495. En 2020, el número de migrantes venezolanos

llegaría a los 5 millones de personas; y de acuerdo al director del Observatorio Electoral Venezolano, Luis Lander, actualmente podrían existir alrededor de 2,5 a 2,7 millones de potenciales electores venezolanos en el extranjero (Antolínez, 2019). Por consiguiente, si bien los ciudadanos residentes en el exterior no cuentan con el derecho político de sufragar en elecciones parlamentarias, el voto de este grupo poblacional fuera de las fronteras territoriales podría ser determinante en cualquier elección.

Considerando este contexto, esta investigación pretende responder a la siguiente pregunta general de investigación: ¿Cómo es el intercambio discursivo de votantes, líderes y miembros de partidos políticos, entre la arena de competencia nacional y el terreno transnacional, en la campaña de las elecciones parlamentarias de Venezuela de 2020?

Con el objetivo de responder esta pregunta, es importante definir algunos términos como el *transnacionalismo político* (en adelante, TP) y el *discurso político*. Para Bauböck (2003), el ámbito nacional se refiere a lo delimitado territorialmente por un Estado, mientras que el espacio transnacional radica en “los flujos de dinero, información o personas que cruzan a través de los bordes delimitados de los países” (p. 2). Lo nacional y lo transnacional se encuentran íntimamente relacionados, por ende, resulta importante examinar sus similitudes y diferencias en el contexto de las campañas electorales. En este sentido, el TP se trata de un conjunto de actividades que involucran a los migrantes en la política interna de su país de origen, lo que afecta las identidades colectivas y las concepciones de ciudadanía entre los países de origen y de residencia de los migrantes (Bauböck, 2003).

Existen diferentes escenarios para explorar y analizar la intersección entre lo nacional y lo transnacional, siendo uno de ellos las elecciones. Específicamente las campañas electorales ya han sido teorizadas desde el punto de vista transnacional (Kernalegenn y Pellen, 2020; Paarlberg, 2017, 2019; Siotos (2020); Umpierrez y Dandoy, 2020). De esta manera, una mirada a este espacio se puede lograr desde una aproximación discursiva, al discurso político.

Una característica de los discursos políticos es que estos tienden a crear antagonismos. Para Laclau (1999), la producción de un conflicto en el discurso político es “consustancial a la definición de un campo identitario común (*nosotros*, los trabajadores, los pobres, el pueblo) y una alteridad (*ellos*, los poderosos, la oligarquía)” (citado en Retamozo y Fernández, 2010, p. 4). Esta distinción es una característica propia de la política y necesaria para la conformación de identidades colectivas (Laclau, 1999, citado en Retamozo y Fernández, 2010). Por ello, la creación de una identidad nacional puede rebasar las fronteras geográficas al construirse desde el discurso.

Para esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo con un nivel de estudio descriptivo. Se seleccionó el estudio de caso de Venezuela, particularmente en el contexto de las elecciones parlamentarias de diciembre de 2020, cuyo ciclo electoral es del 1 de julio de 2020 al 23 de marzo de 2021. Se empleó el método de análisis del discurso, específicamente la Teoría del Discurso Social, para explorar a actores políticos clave como líderes de partido y candidatos para conocer sus percepciones en perspectiva nacional y transnacional. Como técnica de recolección de datos, se realizó una serie de entrevistas a profundidad de diseño semi-estructurado y una revisión documental de registro oficial y fuentes secundarias (e.g. Ley Orgánica de Procesos Electorales, 2005).

1.2. Justificación

En las últimas tres décadas ha crecido el número de Estados que han otorgado el derecho al voto a sus ciudadanos residentes en el exterior (Collyer, 2014a; Hutcheson y Arrighi, 2015). Por esta razón, los académicos se están interesando en estudiar los fenómenos políticos desde otros niveles de análisis, además del nacional, como desde la perspectiva transnacional. Pese a marcadas excepciones (e.g. Burgess, 2020; Ciornei y Østergaard-Nielsen, 2020; Kernalegenn y Van Haute, 2020) esta literatura sigue siendo escasa y muy

reciente. Mucho más escasa si se pretende hacer una comparación de la arena nacional o doméstica de competencia, con el terreno transnacional.

Por ello, con esta investigación se pretende contribuir a la literatura sobre partidos políticos y estudios electorales, que no solo abarca el contexto doméstico o nacional, sino también la construcción de identidades nacionales fuera de las fronteras territoriales de Venezuela, a través del análisis del discurso de la oferta política. De esta manera, se espera crear insumos para la discusión de políticas públicas transnacionales, que puedan mejorar o ampliar la franquicia del voto para los ciudadanos venezolanos no-residentes. Además, visibilizar las restricciones institucionales que puedan limitar el alcance de las políticas ya existentes. Como Umpierrez de Reguero y colegas (en prensa) subrayan, el voto en el exterior en el caso venezolano se ha vuelto difícil para muchos ciudadanos no residentes por el registro y acumulación de requisitos previo al voto.

El caso de Venezuela y particularmente, las elecciones parlamentarias de 2020, son claves en términos de la coyuntura política y sus repercusiones en el ámbito social. Las elecciones en este país constantemente se encuentran envueltas en controversia, acusaciones de fraude e irregularidades. Esto responde al tipo de régimen híbrido de Venezuela, definido por Levitsky y Way (2010) como *autoritarismo competitivo*. En este tipo de régimen las instituciones democráticas formales son utilizadas como medios para obtener y ejercer la autoridad política. Aquí los funcionarios públicos violan las reglas con tanta frecuencia, para crear un campo de juego desigual entre el gobierno y la oposición, que el régimen no logra llegar a estándares mínimos para ser considerado una democracia (p. 3). En este sentido, en Venezuela se desarrollan elecciones sin todas las garantías democráticas postuladas por Dahl (1971), donde la obtención de información sobre el proceso electoral podría ser limitada o sesgada.

Como ya se mencionó, en el ámbito social, esta elección es crucial. La migración venezolana es “el mayor desplazamiento de personas en un periodo tan corto en la historia de América Latina y, por tanto, un enorme desafío para las instituciones regionales, la sociedad civil y los gobiernos” (Acosta y colegas, 2019, p. 4). Los venezolanos han abandonado su país de origen huyendo de la crisis económica y social. Acosta y colegas (2019) indican que los principales factores para migrar de Venezuela están relacionados a la inflación y sus estragos en la economía; la escasez de alimentos y medicinas; la violencia; y el crimen organizado.

Los venezolanos residentes en el exterior podrían expresar este descontento ante la realidad de su país a través de su voto, si tuvieran el derecho a participar en elecciones parlamentarias. Esta es una oportunidad importante para medir el pulso del partido de gobierno y los partidos de oposición en su búsqueda por la identificación del migrante.

1.3. Antecedentes

1.3.1. Historia de la emigración venezolana

Históricamente, Venezuela fue un importante receptor de inmigrantes durante el siglo XX. Vega y Vargas (2005) destacan dos grandes olas inmigratorias: la inmigración europea (1950–1960) y la de origen latinoamericano (1970–1980). Durante esta primera etapa que comprende desde los años cincuenta hasta finales de los sesenta, Venezuela recibió inmigrantes que huían de las guerras que se desarrollaban en el continente europeo. Si bien el régimen político era dictatorial al inicio de este periodo, los extranjeros se sentían atraídos a emigrar a Venezuela al ser un referente para la región y otras zonas del mundo. En ese entonces, era reconocido por su prosperidad, estabilidad, ausencia de conflictos bélicos y proceso de modernización donde los inmigrantes europeos tuvieron una gran influencia (Vega, 2005 citado en Vargas, 2018; Vega, 2003).

En cuanto a la segunda etapa que abarca desde los setentas hasta inicios de los ochentas, Venezuela recibió inmigrantes de países latinoamericanos, particularmente de aquellos que tenían un régimen militar al mando: Chile, Argentina, Bolivia y Uruguay. Colombia, fue otro de los principales países emisores de emigrantes a Venezuela; sin embargo, esta migración inicialmente no fue por motivaciones políticas sino económicas. En este país existió una contracción económica debido a la baja del café (uno de sus principales productos de exportación) y posteriormente, por el conflicto armado interno que se desarrolló a partir de 1960 (Vargas, 2018).

Durante estos periodos comprendidos entre 1950 y 1980, la emigración venezolana era en su mayoría de carácter no definitivo, los ciudadanos se movilizaban a otros países para formarse profesionalmente en el extranjero y regresaban a su país de origen para ser parte de la fuerza laboral o trabajar en nuevas líneas de investigación e innovación (Vargas, 2018). El *viernes negro* del 18 de febrero de 1983 en Venezuela, fue un punto de ruptura para la economía del país debido al colapso de la divisa y la devaluación de la moneda. Desde entonces, Venezuela pasó de ser un país receptor de migrantes a emisor de su población. Si bien, se evidenciaron los primeros signos de migración de venezolanos, el flujo migratorio fue pequeño en comparación con las movilizaciones sin precedentes que sucederían décadas después.

En el siglo XXI inicia la era del chavismo desde la llegada al poder de Hugo Chávez en 1999 y en este periodo se reconocen tres olas migratorias (Ávila, 2018). La primera se dio entre 2002 y 2003, luego del intento de golpe de Estado al presidente Chávez y el paro petrolero. La segunda ola se dió entre 2006 y 2007, luego de la primera reelección de Chávez; y la tercera ola se ha desarrollado durante los últimos años, con mayor profundidad desde el año 2015 hasta la actualidad (Ávila, 2018). En la última ola, la motivación de los emigrantes venezolanos sigue siendo mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Sin embargo, los

nuevos emigrantes salen en búsqueda de condiciones mínimas de vida como acceso a alimentos y atención médica que no encuentran en su país de origen. El perfil del migrante de la tercera ola abarca a toda la estructura social venezolana, que contrasta con el perfil de los ochentas que eran profesionales, empresarios y clase socioeconómica media-alta (Ávila, 2018).

1.3.2. Venezuela y el voto en el exterior

El voto en el exterior en Venezuela fue incluido formalmente en una nueva Constitución en el año 1998. Sin embargo, estos derechos no fueron regulados ni puestos en práctica hasta mucho después. Escobar (2015), indica que “la ventana de oportunidad permitió entonces que estos derechos se promulgaran al menos nominalmente, incluso cuando las circunstancias aún no estaban maduras” (p. 7).

Según datos del informe “El voto en el extranjero en 18 países en América Latina” de PNUD (2016), en las elecciones venezolanas de 2013 el registro electoral al interior del país fue de 18,9 millones de personas, pero la participación total fue de alrededor de 15 millones. En el caso del voto en el exterior, mientras que el registro electoral fue de 100,495 personas, tan solo 62.311 personas sufragaron, es decir, apenas el 0,41% del electorado total que participó en las elecciones de 2013 fueron venezolanos residentes en el exterior. Se debe considerar que el porcentaje de participación de la población no-residente sobre el electorado total ha aumentado mínimamente desde la implementación del voto externo. En el 2000 fue de 0,12%, mientras que en 2013 fue de 0,41% (Navarro, 2016). Sobre las elecciones presidenciales de 2018, no hay registros oficiales públicos del gobierno en la página web del Consejo Nacional Electoral que den cuenta de la participación del voto migrante en estos comicios.

Para finalizar, se reconocen restricciones institucionales al voto en el exterior en Venezuela. Primero, los migrantes solo están habilitados para votar en elecciones

presidenciales y consultas populares. En estos procesos electorales, el procedimiento de registro tiene las siguientes características: el carácter del registro es permanente; la forma de registrarse es personal en las embajadas y consulados; el plazo es continuo y hasta 3 meses antes de las elecciones, y solo se necesita presentar la cédula de identidad (Navarro, 2016). Además, el artículo 124 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, aprobada por la Asamblea Nacional (2005), detalla que la residencia es uno de los requisitos para sufragar en el exterior:

Sólo podrán sufragar en el exterior los electores y las electoras que posean residencia o cualquier otro régimen que denote legalidad de permanencia fuera de Venezuela.

Así mismo podrán sufragar en el exterior, los funcionarios y las funcionarias adscritos y adscritas a las embajadas, consulados y oficinas comerciales. (p. 29)

Si consideramos que según ACNUR (s.f.), “cientos de miles de venezolanos y venezolanas permanecen sin ningún tipo de documentación o permiso para permanecer regularmente en los países cercanos”, sabemos que estos se verán imposibilitados y restringidos de sufragar. Tal como establecen Hutcheson y Arrighi (2015), este tipo de restricciones institucionales al voto en el exterior se plantean como una forma de mantener a medio abrir la “Caja de Pandora”, que representa las consecuencias electorales inesperadas de extender el voto a un electorado que actualmente es numerosamente representativo y que podría castigar con su voto al gobierno de Nicolás Maduro.

Si consideramos el desarrollo del derecho del voto para ciudadanos residentes en el exterior; las nuevas instituciones y la representación legislativa que gozan los emigrantes como la representación política especial y los derechos de consultación de parte del ejecutivo (Collyer, 2014b; Levitt y de la Dehesa, 2003; Palop-García, 2017; Umpierrez de Reguero et al., 2017); así como el incremento en el número de migrantes en todo el mundo, los partidos políticos podrían tener fuertes motivaciones para desarrollarse en el extranjero (van Haute y

Kernalegenn, 2020), y buscar a través de estrategias y sus discursos ganarse el voto de la población no-residente (Jakobson et al., 2020; Paarlberg; 2020; Umpierrez de Reguero y Dandoy, 2020).

1.3.3. Crisis institucional de 2017 en Venezuela

En 2017, Venezuela vivió una de las crisis institucionales más profundas de su historia. El 29 de marzo de ese año, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en su sentencia 156 se adjudicó las competencias parlamentarias de la Asamblea Nacional mientras persistiera el desacato y la invalidez de sus actuaciones, que fue dictaminado por esta misma institución en octubre de 2016 (BBC News, 1 de abril del 2017). Sin embargo, la Asamblea Nacional es un órgano en disputa desde mucho antes.

En diciembre de 2015, la oposición del gobierno de Nicolás Maduro obtuvo la mayoría absoluta de las curules del parlamento, que le daba importantes y estratégicas facultades como “la destitución por voto de censura del vicepresidente, ministros y otras altas autoridades” (El País, 19 de agosto de 2017). Desde entonces, el régimen ha intentado recuperar el control del poder legislativo. El 1 de mayo de 2017, el presidente Nicolás Maduro convoca una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que redefiniría el marco institucional de Venezuela y contaría con facultades para “legislar sobre las materias de orden interno, seguridad nacional, derechos humanos, sistema socioeconómico y finanzas”, mermando de esta manera las competencias legislativas que le pertenecen a la Asamblea Nacional (El País, 19 de agosto de 2017).

En 2020, tres años después de la convocatoria de la ANC, esta no ha redactado aún la nueva Constitución, sino más bien ha limitado el cumplimiento de las funciones del Poder Legislativo liderado por la oposición. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, representado por su presidenta Indira Alfonzo, convocó el 1 de julio de 2020 las nuevas elecciones parlamentarias para el 6 de diciembre del mismo año. Estos comicios legislativos

no gozan del reconocimiento de la oposición, pues consideran que el régimen de Maduro ha manipulado el proceso a través del Tribunal Supremo de Justicia (El Comercio, 1 de julio del 2020).

2. Revisión conceptual

Con el objetivo de responder a la pregunta de investigación previamente planteada, resultó necesario realizar una revisión de los principales pensamientos de autores clave. Para poder estudiar el intercambio discursivo en perspectiva transnacional de los partidos políticos venezolanos, se necesita conocer lo previamente dicho acerca del transnacionalismo, el voto en el exterior y la participación de los partidos políticos en esta arena. Asimismo, las motivaciones y limitaciones que tienen estas organizaciones para realizar su campaña política fuera de los límites territoriales del Estado.

2.1. Transnacionalismo

El *transnacionalismo* es un concepto relativamente reciente que ha generado interés en las últimas décadas. Basch y colegas (1994) definen al transnacionalismo como el conjunto de “procesos a través de los cuales los migrantes forjan y mantienen relaciones sociales superpuestas que unen sus sociedades de origen y de residencia” (p. 15). Estos procesos suponen la construcción de campos sociales que cruzan las fronteras geográficas, culturales y políticas de los países (Basch y colegas, 1994). De igual forma, Bauböck (2003) relaciona este concepto con las actividades humanas e instituciones sociales que se producen a través de los bordes nacionales.

No obstante, Vertovec (2009) considera el contexto de la globalización en el transnacionalismo. Este concepto describe una condición donde, a pesar de las fronteras internacionales y las grandes distancias entre las poblaciones, existen relaciones que se han intensificado en todo el mundo y tienen un campo de actividad común gracias a la globalización.

La expansión de la franquicia del voto en el exterior y el número creciente de migrantes internacionales en los últimos años, motivó a los académicos a estudiar y definir el *transnacionalismo político* (TP). Un importante referente en este tema es Bauböck (2003), quien afirma que el TP además de ser un conjunto de actividades, a través del cual los migrantes se involucran en la política doméstica de su país de origen; este también afecta las identidades colectivas y lo que se concibe por ciudadanía en los países de origen y de residencia.

La relación entre TP y el desarrollo de identidad es abordado por Basch y colegas (1994). El Estado-nación es el espacio (históricamente geográfico) donde se llevan a cabo procesos de construcción identitaria y de pertenencia. Hoy, la nueva concepción de Estado-nación incluye a todos los ciudadanos que pueden vivir físicamente dispersos y fuera de los bordes de frontera de su país de origen, pero permanecen social, política, cultural y económicamente parte del Estado-nación de sus antepasados.

El Estado-nación tradicional y las lealtades nacionales ligadas a un territorio geográfico, no responden a las realidades de los *transmigrantes*. Los transmigrantes son los inmigrantes que desarrollan y mantienen múltiples relaciones sociales que traspasan las fronteras físicas territoriales. Basch y colegas (1994), afirman que cuando los transmigrantes operen más en el ámbito nacional de sus países de origen y de residencia, estos desarrollarán nuevas experiencias y campos de relaciones sociales que construirá su identidad transnacional. Varios autores hablan acerca de una teoría de la transferibilidad donde la adaptación del inmigrante se basa en aprovechar sus experiencias pasadas y transferirlas al nuevo entorno donde se encuentra (Black et al. 1987; Black, 1987; Finifter y Finifter, 1989; citado en White et al., 2008).

Para efectos de este trabajo, se utilizará la definición sobre transnacionalismo de Basch y colegas (1994), así como de TP de Bauböck (2003). Se considera valioso también el

abordaje de Basch y colegas (1994) sobre las construcciones de identidades transnacionales en el marco de una redefinición del Estado-nación.

2.2. Voto en el exterior y definición del demos

El voto en el exterior es un procedimiento de votación que se desarrolla en el territorio de un país extranjero para ciudadanos que viven fuera de su país de origen (Nohlen y Grotz, 2000). De acuerdo a Lafleur (2013), la votación en el exterior, fuera de los límites territoriales tradicionalmente atribuidos al Estado, se comenzó a desarrollar durante el siglo XX hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. En este punto, el derecho al voto se extiende sólo a categorías profesionales específicas, y no fue hasta el término de la guerra que más países implementaron este tipo de legislación. Específicamente, “en las últimas tres décadas el crecimiento del número de estados que han otorgado el derecho al voto en elecciones nacionales a sus ciudadanos residentes temporal o permanentemente en el exterior, se ha disparado” (Hutcheson y Arrighi, 2015, p. 885).

No obstante, esta extensión del voto no ha sido significativa en alterar los resultados de las elecciones nacionales. Hutcheson y Arrighi (2015) afirman que esto se debe a una serie de restricciones institucionales que restringen el alcance potencial del voto en el exterior, a través de requisitos de residencia y calificaciones profesionales; limitan el acceso a la papeleta a los ciudadanos en el exterior; y reducen el peso electoral de sus votos a través de distintos modos de representación que se mencionarán más adelante.

Por un lado, una de las razones por las cuáles los Estados crean barreras al voto en el exterior, es por el temor de “*swamping*” y “*tipping*” establecido por Bauböck (2003). Para este autor, los ciudadanos externos pueden tener una influencia indebida sobre el resultado de las elecciones nacionales, cuando este grupo de votantes se considera desproporcionadamente grande en comparación con el electorado nacional y amenaza con diluir los votos de los

votantes residentes, lo que él llama *swamping*; o inclinando el resultado de una elección, entendido como *tipping*.

Por otro lado, algunos Estados se ven atraídos a extender la franquicia del voto a los residentes en el exterior por motivaciones económicas y políticas. Según Lafleur (2013), muchos gobiernos han construido su discurso en torno a una nueva “nación global” que se extiende a través de las fronteras territoriales del Estado-nación para incluir a la diáspora en la participación política y electoral de su país de origen. Además de una motivación política, la motivación económica de extender el voto a los ciudadanos en el exterior responde al incremento global en el envío de remesas en las últimas dos décadas (Lafleur, 2013). Incluso, actualmente la idea de una diáspora que pueda ser “construida” de forma consciente para el beneficio a largo plazo de los países de origen, es muy aceptada y defendida (Collyer, 2014a). Al igual que la construcción del Estado-nación como una “nación global”, la diáspora de “construcción” forma parte de un discurso que busca que los inmigrantes en todo el mundo mantengan vínculos con sus países de origen para fomentar una identidad común (Collyer, 2014a).

En este sentido, Bauböck (2015) realiza una diferenciación entre la *ciudadanía* y el *demos*. La ciudadanía se entiende como el conjunto de todos los individuos que son reconocidos unos a otros como miembros de las instituciones que conforman un gobierno o *política* democrática. Bauböck considera a la política (*polity*) como el conjunto de un territorio, una ciudadanía e instituciones gubernamentales. Mientras que, el *demos* lo define como aquellos ciudadanos que gozan de plenos derechos políticos. Para esta investigación se considerará en el *demos* al conjunto de venezolanos residentes temporal o permanentemente en el exterior que poseen sus plenos derechos políticos, entre ellos el derecho al voto en el extranjero.

2.3. Partidos políticos en el extranjero y campañas electorales transnacionales

Gracias a la expansión del derecho al voto en el exterior, los partidos políticos ya no solo se sitúan en el contexto de los Estados nacionales, sino también están activos fuera de las fronteras territoriales de un Estado. Actualmente, los partidos políticos se consideran un elemento indispensable de la democracia representativa. Sin embargo, las democracias nacientes con frecuencia han limitado, a través de obstáculos legales, el surgimiento de organizaciones políticas. Con el desarrollo de los derechos de voto, las instituciones representativas y la representación específica en la legislatura nacional, los partidos políticos nacionales gozan de incentivos institucionales para desarrollarse en el extranjero (Kernalegenn y Van Haute, 2020; Yener-Roderburg, 2020).

Si bien algunos de los partidos políticos en el exterior se han originado como consecuencia de la expansión del sufragio o en los parlamentos, algunos surgieron dentro de un movimiento social o con el objetivo de representar a un grupo específico en el marco de un tema de relevancia social y política. Van Haute y Kernalegenn (2020), indican que los partidos en el extranjero se pueden clasificar según donde esté ubicada su sede: en el país de origen o en el extranjero. De esta manera, pueden formar parte de una rama de un partido matriz en el país de origen o proporcionar una oferta política distinta a los inmigrantes en el exterior.

Østergaard-Nielsen y Ciornei (2019) manifestaron la importancia de explorar el papel de los partidos políticos en los procesos democráticos transnacionales y la participación de los migrantes en los mismos. Los votantes en el exterior a menudo tienen una baja participación en las elecciones y algunos de los factores para que esto suceda son:

- Los partidos políticos han descuidado sus circunscripciones externas.
- Los partidos enfrentan desafíos organizativos y recursos limitados para hacer campaña en el extranjero (Hutcheson y Arrighi, 2015).

Los partidos políticos deben considerar que el electorado externo no es un grupo homogéneo con un conjunto de características y apego común por la patria; en realidad, estos votantes pueden ser una circunscripción muy diversa, fragmentada y con un comportamiento electoral volátil (Hutcheson y Arrighi, 2015).

Por esta razón, los partidos políticos para lograr un alcance electoral transnacional deben crear estrategias de movilización y campaña que se adapten a la dinámica cambiante y volátil de los votantes. En Østergaard-Nielsen y Ciornei (2019), se indica que los partidos se han desplazado hacia campañas mucho más “americanizadas” basadas en el impacto a través de los medios, redes sociales, encuestas de opinión y mensajes de campaña personalizados según los distintos tipos de perfil del electorado en el exterior.

En cuanto a las estrategias de los partidos, en sistemas donde no existe representación especial para los emigrantes, como es el caso de Venezuela, las estrategias se pueden medir en la cantidad de recursos que un partido dedica para obtener visibilidad en el extranjero. Mientras que, cuando los ciudadanos en el exterior cuentan con representación especial, el partido decide si postula candidatos para los distritos electorales en el exterior y cuánto apoyo les ofrecerá. En este sentido, las estrategias de campañas transnacionales se pueden comparar en base a dos dimensiones: “el intento de establecer un vínculo ideológico con los votantes emigrantes y el establecimiento de una infraestructura transnacional de sucursales locales con miembros de partido emigrantes o simpatizantes” (Østergaard-Nielsen y Ciornei, 2019). Para establecer un vínculo ideológico con el electorado transnacional, los partidos pueden hacer uso del discurso político.

El discurso político es uno de los elementos que conforman las campañas electorales junto con las estrategias y acciones de los candidatos y partidos políticos (Østergaard-Nielsen y Ciornei, 2016). Según Verón (citado en Retamozo y Fernández, 2010, p. 9) este es “un tipo de discurso inserto en un triple dispositivo de enunciación, ya que está, simultáneamente, en

una triple relación” con los prodestinatarios, los contradestinatarios y los paradesinatarios. Los primeros son los colectivos que comparten creencias con el locutor, es decir, los partidarios. Los segundos son los que tienen una creencia inversa al locutor; y los últimos, son los indecisos que permanecen en posición de escucha y pueden ser influenciados o no con el discurso. Para Laclau (1999) las fuerzas políticas en una sociedad “producen discursos que articulan diferentes elementos (contenidos, demandas, significantes) en el marco de la disputa política” (citado en Retamozo y Fernández, 2010, p. 5). Por lo tanto, el discurso puede convertirse en una estrategia política por sí misma en el contexto de las campañas electorales, pues pretende obtener la identificación de partidarios, no partidarios e indecisos en su búsqueda por el voto.

3. Estado de la cuestión

La literatura que involucra la arena transnacional en el análisis de las contiendas electorales se ha desarrollado en años recientes, pero sigue siendo muy escasa. De igual forma sucede con los estudios electorales sobre el voto en el exterior de Venezuela, esto debido a que el fenómeno migratorio venezolano es bastante reciente. Para propósitos de este trabajo se revisaron dos trabajos que estudian el tema electoral a nivel individual (motivaciones y percepciones de los votantes) y a nivel de la oferta política (candidatos y miembros de partidos).

El trabajo de Umpierrez de Reguero y colegas (en prensa), estudia el sufragio multiterritorial a través de migrantes de cuatro países andinos: Chile, Colombia, Perú y Venezuela. Si bien la presente investigación no estudiará el sufragio en el país de residencia, el trabajo de estos autores revela las motivaciones y percepciones individuales de los migrantes venezolanos de participar en el exterior en las elecciones de su país de origen, lo que ellos llaman *voto emigrante*.

Uno de sus resultados es que solo el 14,3% de los migrantes venezolanos entrevistados ha sufragado en el exterior. Esto se debe a las limitaciones que existen para ejercer el voto en el exterior, como son: “la hostilidad percibida por parte de los delegados del gobierno venezolano en las oficinas consulares de Ecuador; el retraso (...) en las fechas de inscripción para la votación de venezolanos en el exterior; y la falta de actualización del Registro Electoral Permanente” (Umpierrez de Reguero y colegas, en prensa, p.17). En el análisis del corpus discursivo se encuentra que los motivos del voto en el exterior se pueden agrupar en variables políticas, institucionales y contextuales, lo que se asemeja al comportamiento electoral a nivel doméstico.

El trabajo de estos autores se tomará como referencia para el desarrollo de esta investigación, pues analiza el comportamiento electoral del emigrante venezolano y crea un perfil descriptivo de sus motivaciones para sufragar y para abstenerse. Además, demuestra “la importancia del nivel individual, en particular de las entrevistas, para recabar información a profundidad sobre fenómenos socio-políticos complejos como el voto migrante” (Umpierrez de Reguero y colegas, en prensa, p. 20).

Ahora bien, sobre el análisis de discurso en el contexto de las campañas electorales se consideró el estudio de Ríos y Luzuriaga (2014), que realiza un análisis semiótico de la campaña electoral en la Alcaldía de Quito 2014. Si bien esta investigación no abarca un nivel de análisis desde la arena transnacional, se lo considera como marco de referencia para el abordaje metodológico de la presente investigación, que utilizará el análisis de discurso soportado en la Teoría del Discurso Social de Verón. El objetivo de este estudio fue describir el funcionamiento de la red discursiva en la campaña electoral y las unidades de análisis fueron los discursos electorales de los candidatos Mauricio Rodas y Augusto Barrera. Las autoras encontraron que ambos candidatos construyen un *nosotros inclusivo* donde ellos se

integran en el colectivo de identificación que son *los quiteños*, pero a la vez, es *exclusivo* cuando se identifica al candidato y su partido como la mejor opción para la Alcaldía de Quito.

Ambos candidatos se comunican en su mayoría a sus prodestinatarios, sin embargo, sus discursos no solo apelan a la unión sino también al antagonismo con el candidato adversario y su partido político. Este estudio resulta relevante pues la construcción de un *nosotros* y *ellos* que se observa en la contienda electoral de la Alcaldía de Quito en Ecuador en el año 2014, se ve reflejado en los discursos de la oferta política de Venezuela que suele crear antagonismos y conflictos como parte de una inclinación populista. Además, el trabajo de Ríos y Luzuriaga (2014) se toma como referencia sobre el análisis del discurso político en el marco del estudio de fenómenos electorales y campañas políticas.

4. Preguntas y objetivos de investigación

4.1. Pregunta general

¿Cómo es el intercambio discursivo de votantes, líderes y miembros de partidos políticos, entre la arena de competencia nacional y el terreno transnacional, en el marco de la campaña de las elecciones parlamentarias de Venezuela de 2020?

4.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las propiedades que definen los discursos de líderes políticos venezolanos en la arena transnacional y nacional?
- ¿Cuáles son las marcas de sentido de los discursos de líderes políticos de los partidos venezolanos en la arena nacional y transnacional?
- ¿Cuáles son las similitudes y diferencias de la red discursiva de los actores políticos de Venezuela entre los terrenos nacional y transnacional?
- ¿Cuál es la construcción de una identidad transnacional venezolana en los discursos de los líderes políticos en las elecciones parlamentarias de 2020?

4.3. Objetivo general

- Explorar el intercambio discursivo de votantes, líderes y miembros de partidos políticos entre las arenas nacional y transnacional, en el marco de las elecciones parlamentarias de 2020 en Venezuela.

4.4. Objetivos específicos

- Describir las propiedades que definen los discursos de líderes políticos venezolanos en la arena transnacional y nacional en las elecciones parlamentarias de 2020.
- Identificar las marcas de sentido en las operaciones de circulación discursiva en los discursos de líderes políticos venezolanos en la arena transnacional y local en las elecciones parlamentarias de 2020.
- Identificar las similitudes y diferencias que se encuentran en la red discursiva dentro del terreno doméstico y la arena transnacional.
- Estudiar la construcción de una identidad transnacional venezolana en los discursos de los líderes políticos de Venezuela.

5. Metodología

5.1. Diseño de investigación

Este estudio tuvo un enfoque cualitativo y un alcance exploratorio-descriptivo. De acuerdo con Flick (2015), “la investigación cualitativa pretende acercarse al mundo de ‘ahí fuera’, entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales desde el interior” (p. 6). El enfoque cualitativo en la investigación representa un conjunto de prácticas donde se interpreta el mundo en su ambiente natural, se transforma y se convierte en representaciones como observaciones, documentos, entre otros (Hernández-Sampieri, 2014). Por lo tanto, la investigación cualitativa es naturalista e interpretativa.

Considerando que este estudio analizó los discursos de la oferta política en Venezuela en el marco de las elecciones parlamentarias de 2020, la aproximación cualitativa nos permitió analizar a los individuos o grupos (en este caso, líderes y partidos políticos) como sujetos con una manera única de ver el mundo y de entender las problemáticas. Esta visión del mundo está construida sobre el inconsciente, en base a experiencias o lo transmitido por otros sujetos (Hernández-Sampieri, 2014). A través de este enfoque y alcance se pretende entender los discursos políticos desde su contexto, describir sus condiciones de producción y el punto de vista de los significados que le dan los actores políticos a ciertos temas de relevancia durante la contienda electoral.

El enfoque exploratorio-descriptivo se debe a que se aborda un fenómeno nuevo como es el análisis discursivo de la oferta política en tiempos de campaña electoral en la arena transnacional. En base a esto se describirán las condiciones de producción del discurso y las particularidades encontradas en las distintas arenas políticas.

5.2. Método de investigación

Los métodos utilizados en esta investigación fueron el estudio de caso y el análisis de discurso. Con respecto al estudio de caso, este consiste en “el abordaje de lo particular priorizando el *caso único*, donde la efectividad de la particularización reemplaza la validez de la generalización” (Stake, 1995 citado en Vasilachis et al., 2006, p. 109). En otras palabras, la riqueza de este método radica en profundizar en el conocimiento del caso escogido, más no pretende generalizar los resultados (Blasco, 1995 en Vasilachis et ál., 2006).

Esta investigación realizó un estudio de caso único, que como indica Vasilachis y colegas (2006), generalmente se utilizan para abordar una situación o problema particular que ha sido poco estudiado y que resulta relevante en sí mismo. Esta investigación se basa en el estudio del caso de Venezuela, en particular durante la campaña electoral para los comicios

parlamentarios de 2020, que serán importantes dada la coyuntura política, social y migratoria del país. En este sentido, se buscará mostrar la particularidad del caso en el marco de su complejidad.

Como método para el análisis de los datos, este estudio usó el análisis discursivo basado en la Teoría del Discurso Social de Eliseo Verón. Verón (1986) afirma que el discurso político está inserto en un triple dispositivo de enunciación donde al mismo tiempo se forma una relación con los prodestinatarios (partidarios), contradestinatarios (oposición) y paradestinatarios (indecisos) (citado en Retamozo y Fernández, 2010). Para Sigal y Verón (2003), la acción política como cualquier comportamiento social es incomprendible sin los mecanismos simbólicos e imaginarios que se generan dentro de las relaciones sociales. Por tanto, la única forma de conocer y acceder a estos mecanismos es a través del análisis de los discursos sociales.

Analizar los discursos sociales no responde a un análisis de contenido, pues no pretende estudiar lo que los actores dicen o hacen y no se limita a las declaraciones conscientes y explícitas de los individuos acerca de su propio accionar o de los demás (Sigal y Verón, 2003). Más bien, busca entender el sentido en los intercambios discursivos, donde se generan relaciones de producción y recepción. El discurso social, se diferencia de otros tipos de discurso en su interés por la dinámica de la producción discursiva.

Conviene subrayar que este estudio considerará la dimensión ideológica del discurso político abordada por Sigal y Verón (2003). Según los autores, este concepto abarca la relación entre el discurso y las condiciones sociales en que se producen. “Esta relación se concreta en el hecho de que el discurso en cuestión exhibe ciertas propiedades que se explican por las condiciones bajo las cuales ha sido producido” (p. 8). Así pues, agregan que un aspecto importante de estas condiciones específicas es la naturaleza del sistema político en el cual un discurso es producido (p. 8).

De forma complementaria, este estudio considera la teoría de Van Dijk sobre la relación entre el contexto y el discurso, pues los discursos políticos se analizaron en un escenario específico. Para Van Dijk (2012), el contexto es “lo que los propios participantes de una situación social definen como relevante”. En este sentido, los contextos no son propiedades sociales “objetivas” de la situación, sino una definición subjetiva de la misma. El autor considera que este enfoque sobre el contexto tiene la siguiente ventaja teórica y empírica:

Las ‘definiciones subjetivas de la situación’ de los participantes son objetos *cognitivos*, es decir, representaciones mentales. Es esta representación, y no la situación social “objetiva”, la que influye en el proceso cognitivo de la producción e interpretación del discurso (Van Dijk, 2012, p. 11).

Para esta investigación se reconoce que los discursos políticos no se pueden explorar por sí solos sin considerar las representaciones mentales subjetivas de los sujetos de análisis.

5.3. Unidad de análisis y muestra

La unidad de análisis en un trabajo de investigación implica identificar aquello que se va a investigar. Vasilachis y colegas (2006) afirman que la unidad de análisis “alude al sujeto y objeto sobre el cual se estudian los diversos temas” (p. 88). La unidad de análisis es el corpus discursivo de los partidos políticos involucrados en las elecciones parlamentarias de 2020 en Venezuela. De esta unidad se delimitó un subconjunto llamado *muestra*.

En este estudio, la muestra está conformada por los discursos de los líderes, miembros y candidatos de las fuerzas políticas más importantes de Venezuela. El oficialismo: Partido Socialista Unido de Venezuela (en adelante PSUV); y la oposición, representada por los partidos: Voluntad Popular, Acción Democrática y Primero Justicia. A pesar de que la alianza de partidos de oposición Mesa de la Unidad Democrática (MUD), a la que pertenecen los 3

partidos de oposición mencionados anteriormente, decidiera no participar en los comicios parlamentarios de 2020, es de relevancia examinar el por qué de su no participación.

El corpus de análisis o muestra, se obtuvo a través de dos fuentes: entrevistas y recopilación de discursos en medios de comunicación. Los criterios de selección para las entrevistas realizadas a líderes y miembros de partidos fueron los siguientes:

- Criterios de homogeneidad:
 - Miembros y ex-miembros de partidos políticos venezolanos
 - Representación del partido a nivel nacional e internacional
- Criterios de heterogeneidad:
 - Hombres y mujeres miembros de partidos de oposición y oficialismo
 - Sean residentes en el interior o exterior de Venezuela

Los partidos políticos de oposición entrevistados fueron: Voluntad Popular (5 entrevistas); Acción Democrática (3 entrevistas); y Primero Justicia (3 entrevistas). Además, por conveniencia también se incluyó el testimonio de 3 sujetos adicionales: 1 politólogo residente en Venezuela, 1 ex-militar residente en el exterior, y 1 ex-preso político y activista de derechos humanos; pues el análisis de su intercambio discursivo resultó de interés para el estudio. En total se realizaron 14 entrevistas.

Tabla 1.

Muestra de entrevistas

Entrevistas		
<i>Descripción</i>	<i>Partido</i>	<i>Codificación</i>
Hombre, venezolano en Ecuador, ex-funcionario del sector público y profesor del Ministerio de Educación en Venezuela, ex-militante del partido Primero Justicia.	Primero Justicia	E1
Mujer, venezolana residente en Ecuador, ex-integrante de movimientos de oposición, ex-simpatizante del partido Primero Justicia y realizaba financiación de protestas desde el exterior.	Primero Justicia	E2

Hombre, venezolano en Bélgica, asilado político, representante del partido Voluntad Popular en Bélgica, Coordinador de la ONG “Casa Venezolana” y ex-coordinador de juventudes de Voluntad Popular en el estado de Carabobo.	Voluntad Popular	E3
Hombre; venezolano en el interior del país; activista político; presidente de la Federación Nacional de Estudiantes de Derecho; Director del Centro de Activismo y Desarrollo Democrático en Caracas; Director en Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia; y representante de estudiantes en Asambleas de la OEA y ONU.	Voluntad Popular	E4
Hombre, politólogo venezolano en el interior del país, académico y dirigente estudiantil en Venezuela.	N/A	E5
Mujer venezolana en Ecuador, representante del partido Voluntad Popular y asesora de la Embajada del Gobierno Interino en Ecuador.	Voluntad Popular	E6
Hombre, ex-militar en Venezuela de la División de inteligencia del Ejército, venezolano residente en Ecuador y opositor	N/A	E7
Mujer, Secretaria de Acción Democrática Ecuador y ex-alcaldesa del municipio Ricaurte en Venezuela	Acción Democrática	E8
Mujer, representante de Voluntad Popular España, miembro fundador de VP, especializada en seguridad ciudadana y antiterrorismo, encargada de la Asociación Solidaridad Venezuela en España	Voluntad Popular	E9
Mujer, diputada por el partido Voluntad Popular, activista, profesora y abogada venezolana.	Voluntad Popular	E10
Mujer, Secretaria de Acción Democrática Perú, miembro de la Embajada del Gobierno interino de Venezuela en Perú	Acción Democrática	E11
Hombre, venezolano residente en España, militante de Primero Justicia, ex-coordinador de Primero Justicia Ecuador, asesor político en campañas electorales	Primero Justicia	E12
Hombre, secretario General de Acción Democrática España, representante de la Comisión Presidencial para la Diáspora a nivel internacional, ex-perseguido político.	Acción Democrática	E13
Hombre, ex-presó político durante 4 años en Venezuela, residente en Colombia, activista de derechos humanos, fundador de la ONG “Operación Libertad” que impulsa un programa de clases de	N/A	E14

artes plásticas para niños migrantes venezolanos en Colombia.

Fuente: Elaboración propia

Se invitó a varios miembros y candidatos del oficialismo a participar de esta investigación, sin embargo, no se obtuvo una respuesta positiva. Por esta razón, su producción discursiva fue analizada por medio de sus discursos en mítines políticos y entrevistas en medios de comunicación en el marco de los comicios electorales del parlamento. Se seleccionaron en total 4 discursos para ser analizados: PSUV (3 discursos) y Voluntad Popular, partido de oposición (1 discurso). Los discursos del PSUV fueron enunciados por líderes y candidatos del partido durante el registro de la lista de candidatos en el CNE y posterior a la oficialización de sus candidaturas. El discurso de Voluntad Popular que se incluyó en la muestra, fue el de su líder y ex-presro político, Leopoldo López, a su llegada a España luego de su liberación en Venezuela. A continuación, se detalla la descripción de la muestra:

Tabla 2

Muestra de discursos

Discursos		
<i>Descripción</i>	<i>Fecha</i>	<i>Codificación</i>
Discurso de Diosdado Cabello en la inscripción de los candidatos del PSUV y el Gran Polo Patriótico. [15:44-25:13] https://www.youtube.com/watch?v=ZDQDpepHdYc&t=542s	3/09/20	D1
Entrevista a Anagibell Rivera - Candidata sector juventud a la AN (PSUV) [00:00-24:59] https://www.youtube.com/watch?v=YTCaEcf9F20	9/10/20	D2
Discurso de Jorge Rodríguez, candidato a diputado, en la rueda de prensa del Comando de Campaña “Darío Vivas” (PSUV) [00:24-11:07] https://www.youtube.com/watch?v=Uu3HwQsd5os	3/10/20	D3
Discurso de Leopoldo López en rueda de prensa en España (Voluntad Popular) [26:45-55:55] https://www.youtube.com/watch?v=omCfQuQzKzI	27/10/20	D4

Fuente: Elaboración propia

5.4. Técnicas de recolección de datos

Para esta investigación se recolectaron los datos a través de dos técnicas: la entrevista y la revisión documental. Hernández-Sampieri (2014) define a la entrevista como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). En la entrevista por medio de preguntas y respuestas se puede lograr una construcción conjunta de significados sobre un tema (Janesick, 1998 citado en Hernández-Sampieri, 2014).

En este estudio se utilizó la entrevista en línea de tipo semiestructurada que se basa en una guía de temas o preguntas. Esta técnica de recolección de datos se eligió porque brinda libertad y flexibilidad al momento de ejecutarse. Este tipo de entrevista es de utilidad para extender el alcance y reducir las limitaciones de comunicación de individuos y grupos dispersos geográficamente, como es el caso de los migrantes residentes en el exterior (Cater, 2011 y Rezabek, 2000 citado en Umpierrez de Reguero y Dávila, 2016).

Las entrevistas se realizaron por medio de internet en la plataforma Zoom, porque los participantes ya conocían previamente esta herramienta y se sentían cómodos al utilizarla. Además, Zoom es una herramienta que nos brinda la facilidad de comunicarnos con los entrevistados desde cualquier lugar, grabar las reuniones para su posterior análisis y compartir pantalla.

Cabe recalcar que tanto la entrevista en línea como el uso de herramientas síncronas (como Skype o Zoom) para la investigación cualitativa, sólo es apropiada para determinados temas (Sullivan, 2012). De acuerdo a James y Busher (2016), “los académicos han encontrado una mayor probabilidad de infringir los límites éticos durante los procesos en línea” (citado en Umpierrez de Reguero y Dávila, 2016, p. 5). Por esta razón, previo a la realización de las entrevistas de este estudio se dio a los participantes una introducción sobre el alcance metodológico y se solicitó la firma del consentimiento informado, donde se garantizó la

confidencialidad y el uso correcto de la información entregada (Umpierrez de Reguero y Dávila, 2016). El documento de consentimiento informado que firmaron los entrevistados se puede observar en el Anexo 2.

Además, también se recolectaron datos a través de la revisión documental, que es una técnica de investigación que aprovecha una gran variedad de fuentes: escritas, auditivas, videográficas, virtuales y de otro tipo para construir el marco teórico y conceptual de la investigación (Niño Rojas, 2011), pero también para enriquecerla en toda su extensión. Esta técnica fue utilizada para revisar todo tipo de documentos y conocer lo previamente escrito sobre el tema de investigación escogido. Se utilizó también la revisión documental de fuentes videográficas para la recopilación de los discursos de la muestra de estudio.

5.5. Descripción de la temporalidad y condiciones de desarrollo del estudio

Este estudio tiene un diseño de investigación transversal descriptivo, pues se recolectarán datos en un determinado momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004 en Hernández Sampieri, 2014). Su objetivo es describir cómo inciden las variables o se interrelacionan en un momento dado en una población; o como lo diría Hernández-Sampieri (2014), “se asemeja a tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 188). En la presente investigación se estudiará los discursos de miembros y líderes políticos venezolanos, desde el inicio de la presentación de postulaciones de los partidos políticos (10 de agosto de 2020) hasta mediados del calendario electoral (27 de octubre de 2020).

Según el cronograma electoral del Consejo Nacional Electoral de Venezuela (2020), la campaña electoral empezará el 19 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2020. Por lo tanto, la campaña electoral oficial no se incluirá en esta investigación, pues se desarrolla fuera del periodo de recolección de datos.

Cabe mencionar que las elecciones parlamentarias de Venezuela de 2020 y esta investigación se desarrollan en el contexto de la pandemia del COVID-19, por lo que las entrevistas, como se mencionó previamente, se realizaron en línea. A pesar de sus claros beneficios, las entrevistas en línea tienen una serie de limitaciones. Ardèvol y colegas (2003) afirman que las circunstancias del interlocutor durante la entrevista son ajenas al control del investigador, pues se comparte de forma síncrona pero no el mismo espacio físico de los entrevistados. En este sentido, la persona entrevistada puede recibir estímulos o distracciones del exterior como el celular o personas en su mismo espacio físico demandando atención. Otras desventajas son: los cortes o caídas en la red de internet que pueden interrumpir o dificultar la entrevista (Ardèvol y colegas, 2003); el acceso desigual de internet; y la desaparición o limitaciones del lenguaje no verbal de los participantes (James y Busher, 2016 citado en Umpierrez de Reguero y Dávila, 2016).

Estas desventajas se vieron reflejadas durante el desarrollo de este estudio, ya que, debido a la crisis energética en Venezuela, los entrevistados al interior del país sufrían de manera constante cortes de energía y tenían baja calidad del internet. Por lo que fue necesario, reconfigurar la dinámica de algunas entrevistas y realizarlas por medio de llamadas de Whatsapp. La caída frecuente de la señal de internet afectó, en ciertos casos, la fluidez de la conversación con los entrevistados de manera constante.

5.6. Análisis de resultados

En este estudio se utilizó la categorización para el análisis de resultados. De acuerdo a Vasilachis y colegas (2006), “las categorías surgen al comparar entrevista (u otra fuente de datos) contra otra entrevista (u otra fuente)” (p. 156). Posterior a la definición de categorías, se descubre las propiedades y dimensiones de las mismas, que llamaremos sub-categorías (Vasilachis y colegas, 2006). Para este proceso de investigación se definieron las siguientes

categorías y subcategorías de análisis que surgen del corpus discurso de los entrevistados y que servirán como estructura para la presentación de los resultados:

Tabla 3.

Definición de categorías

<i>Codificación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Definición</i>
VT	Voto	En el interior ----- En el exterior	Percepción sobre el voto en Venezuela, su importancia, limitaciones y retos al momento de ejercerlo. Similitudes y diferencias entre el terreno nacional y transnacional.
VEE	Venezolanos	En el interior ----- En el exterior	En esta categoría se analizará cómo se concibe al venezolano, cuáles son sus características, forma de vida y motivaciones dentro y fuera del país de origen.
CD	Ciudadanía	N/A	Percepción de los venezolanos sobre sus derechos políticos como ciudadanos residentes en el exterior y las limitaciones institucionales a su ciudadanía.
DM	Estado y democracia	N/A	Percepción de los venezolanos acerca del Estado y las condiciones democráticas en el país.
EL	Elecciones	Elecciones de la Asamblea Nacional 2020	Cómo percibe las elecciones tanto el venezolano en el interior como en el exterior del país, y cuál es la posición de los venezolanos, militantes y líderes de partidos con respecto a las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2020.
PP	Partidos políticos	Identidad partidaria	Rol de los partidos y líderes políticos venezolanos en el contexto de las

Líderes	elecciones. Se conocerá sus motivaciones para la identificación partidaria, sus planes y estrategias durante la campaña política.
Planes y propuestas	
Acciones y estrategias	
Campaña política	

Fuente: Elaboración propia

6. Resultados

6.1. Análisis del enunciatario y destinatario

El análisis del discurso para Eliseo Verón (1998) se desarrolla a través de “una descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos” (citado en Coiutti, 2014, p. 19). Este análisis se utiliza para estudiar los fenómenos sociales en procesos de producción de sentido, en una configuración de espacio y tiempo.

En este trabajo se estudiaron los discursos de tipo político, que según Laclau (1999) consisten en esfuerzos articulatorios antagónicos que construyen un conflicto (citado en Retamozo y Fernández, 2010, p. 4). La producción de este conflicto se enmarca en la definición de los distintos tipos de destinatarios y enunciatarios. Según Verón (2004), “las modalidades del decir incluyen tanto a la imagen del que habla (enunciador) como a la imagen de aquel al que se dirige el discurso (destinatario) y la relación entre ambos que se propone en el discurso” (citado en Coiutti, 2014, p. 19) o también llamado el *dispositivo de enunciación*.

En el discurso político se construyen tres tipos de destinatarios. El *otro positivo* o prodestinatario representado por el simpatizante, con quien se comparten ideas o creencias. El

otro negativo o contradestinatario, que es el adversario que está excluido del colectivo de identificación común. Y el paradesinatario o el destinatario indeciso que se mantiene en posición de escucha. De acuerdo a Verón (1987), según el destinatario se crean distintos tipos de discurso político: discurso de refuerzo para los partidarios, discurso polémico para los contradestinatarios y discurso de persuasión para los paradesinatarios (citado en Coiutti, 2014, p. 21).

Estos tres tipos de destinatarios se identificaron en el corpus discursivo de líderes y miembros de partidos políticos venezolanos. En su mayoría el discurso político en Venezuela va dirigido al prodestinatario y contradestinatario del partido político, sin embargo, al apelar al simpatizante generalmente también se le habla al indeciso o paradesinatario al usar un discurso persuasivo que lo invita a también ser partidario, como se evidencia en este fragmento de un miembro del partido de oposición Voluntad Popular (VP):

“Yo creo que la estrategia de VP es mostrarse como el partido vanguardia, el partido de los jóvenes, de las discusiones vanguardia y un partido rebelde también. O sea, Voluntad Popular se vende como el partido de **aquí estamos los que enfrentamos a la dictadura**, el partido de los presos políticos, de los perseguidos, los asesinados también.” (E4)

Por el contrario, también apelan al *otro negativo* o contradestinatario sea este la oposición venezolana o el régimen oficialista. El líder de oposición Leopoldo López lo evidencia en su discurso: “Creo que quien no reconozca que Nicolás Maduro es un **dictador** debe revisar su propio concepto de la **libertad**, de la democracia y de la promoción de derechos humanos” (D4).

De igual forma, el líder del partido oficialista PSUV, Jorge Rodríguez, se refiere a la oposición venezolana de la siguiente forma:

“Nos vamos a regar por todo el territorio nacional llevando el mensaje de cambio en esa Asamblea Nacional, llevando el mensaje de detener tanto **entuerto**, de detener tanta **traición**, de detener tanto **crimen**, como lo que han perpetrado **esa gente de la derecha** al mando de la Asamblea Nacional hasta el el próximo 6 de diciembre de este año 2020.” (D1)

Ahora bien, el análisis del enunciatario del corpus discursivo se puede construir desde un *yo*, *nosotros* o *ellos*, inclusivo o exclusivo. El enunciatario en Venezuela surge en su mayoría desde el *nosotros inclusivo* y el *ellos exclusivo*. Los entrevistados se identificaban en el colectivo de identificación común o el *nosotros inclusivo* que eran los *venezolanos*, los *venezolanos en el exterior*, los *jóvenes*, los *opositores* y los *chavistas*. El emigrante venezolano en su mayoría es presentado de forma positiva y se resalta la importancia de su participación desde el exterior, como lo muestra este comentario de este representante del partido Voluntad Popular en Bélgica:

“Entonces es una gran cantidad de venezolanos, **somos casi 6 millones** de venezolanos en el exterior (...), en este momento es un factor fundamental la **participación de los venezolanos**, porque eso cambiaría cualquier tipo de resultado de cualquier elección.” (E3)

Así también, desde el interior del país se reconoce de forma inclusiva al migrante como “venezolano”, “venezolano fuera”, “venezolano en el exterior” y se evidencia la importancia del rol político que ejercen aún fuera de su país de origen. Un líder estudiantil y miembro del partido de oposición Voluntad Popular, que reside en Venezuela, opina que:

“Es muy importante para **nosotros** incluir a los **venezolanos**, porque los **venezolanos de afuera** se frustran y porque también sucede que cuando una persona **está fuera del país pierde la noción del contexto político y se radicaliza (...)** Los **venezolanos afuera** nos ayudan a hacer voz de la causa democrática.” (E4)

El partido de gobierno también apela a un *nosotros inclusivo* al hablar de los venezolanos que salieron del país y los invita a regresar porque serán bien recibidos por “la revolución”. Anagibell Rivera, candidata del PSUV a la Asamblea Nacional del sector juventud afirma:

“Pero nosotros creamos un plan "Vuelta a la patria" donde hemos traído más de 50.000 jóvenes y **personas connacionales a nuestra patria (...) aquí hay un pueblo a disposición**, aquí hay un país que los **recibe de brazos abiertos**” (D2).

Todos los entrevistados del corpus discursivo en Venezuela se refieren a la relación entre venezolanos dentro y fuera del país como un *nosotros inclusivo*. En palabras de un informante: “Son venezolanos, **todos somos venezolanos**, venezolanos que han huido, como pude haber sido yo” (E4). Sin embargo, un entrevistado relató una anécdota que revela una transformación del *nosotros inclusivo* a un *ellos exclusivo*, donde los venezolanos en el exterior son ahora percibidos como el *otro negativo*. Uno de los venezolanos señaló:

“Hace un par de días conversaba con una amiga (...) yo le pregunto, ¿cuándo te vas a ir? ¿Por qué estás perdiendo el tiempo? tú eres brillante. Entonces me dice noo, yo no me voy, **porque los que se fueron** fueron unos **cobardes**, **los que se fueron** no se están calando las cosas que **nos estamos calando** aquí **los venezolanos** y **ustedes** ni vuelvan porque no van a estar bien recibidos porque **los que estamos aquí** somos los que le estamos echando "pichón" a esto. Pichón es como ponerle cara al asunto, el que está viviendo las consecuencias.” (E7)

Así también, el *ellos exclusivo* se evidencia en el discurso de los miembros de partidos políticos al referirse a su contraparte, sea esta la oposición, el oficialismo o la “falsa oposición” (E6):

“**No hay unas garantías** mínimas para garantizar que este proceso sea democrático y que **no esté viciado** y es lo que se ha demostrado. Fíjate que actualmente **los**

competidores son solamente personas del PSUV o de partidos que el PSUV **ha comprado**. ¿Comprado por qué? Porque tienen poder adquisitivo de decir bueno creo una **falsa oposición** a la medida.” (E6)

Luego de analizar la operación discursiva de los venezolanos, se concluye que el contexto ideológico y político del país está latente en la construcción del enunciatario y destinatario. La polarización ideológica (que data desde tal vez mediados del gobierno de Hugo Chávez) es claramente el sentido que da forma a estos actores discursivos. Si bien en todos los discursos políticos, existe una apelación a un antagonico, en este es la única construcción. El oficialismo, construido como dictadura, etc., frente a la oposición construida como fraudulenta, traidores. Este antagonismo traspasa a la arena transnacional en dos formas. La primera cuando es incluido en el discurso de los actores políticos, los migrantes como parte del colectivo ciudadano venezolano; y la segunda que parece estar cruzando al lado de la sociedad civil, una lucha entre los que se quedaron y los que se fueron.

6.2. Descripción y análisis de categorías

A partir del análisis del enunciatario y destinatario en el corpus discursivo de los venezolanos, se desarrollaron categorías para identificar las marcas de sentido en los discursos políticos. Las categorías son: Voto; venezolanos; Ciudadanía; Estado y Democracia; Elecciones; y Partidos Políticos.

Voto

Esta categoría abarca la percepción sobre el voto en Venezuela, su importancia, limitaciones y retos al momento de ejercerlo. Para el análisis se dividirá en dos subcategorías: Voto en el interior y voto en el exterior, con el objetivo de reconocer las similitudes y diferencias entre el terreno nacional y transnacional en lo que respecta al voto.

En cuanto al voto en el interior, el intercambio discursivo de los entrevistados reveló que el sentido que se le otorga, parece estar estrictamente relacionado al voto democrático. Una militante de Voluntad Popular, comentó que su motivación para votar era “con el **espíritu democrático**, buscar **resolver nuestros problemas internos**” (E6). De igual forma, un miembro de Primero Justicia, considera que “poder asistir a todos los procesos electorales a los que somos llamados o no, eso forma parte del **ser ciudadano**, de tener ese **compromiso** con el país y con la **democracia**” (E12).

A pesar de la importancia que se le da al voto como forma de fortalecer la democracia, los miembros de partidos de oposición consideran que en Venezuela “**no hay un valor del voto**” (E4), que las personas no van a salir a votar “porque **son un fraude** (las elecciones)” (E4) y que existe “mucho **desconfianza en el proceso**” (E13). Por lo tanto, no participarán en las elecciones del 6 de diciembre y no hacen un llamado a sus simpatizantes a votar. Mientras que, los militantes y candidatos del régimen sí hacen un llamado a la ciudadanía, pues sólo a través del respaldo del voto, podrán **recuperar la Asamblea Nacional**, que desde el año 2015 está conformada por una mayoría opositora al régimen. Anagibell Rivera, candidata a diputada del PSUV dijo:

“Llegó la hora de **rescatar** esa Asamblea Nacional, y ¿cómo lo vamos a hacer? con el **voto popular**, con el voto del **pueblo**, con la **participación del pueblo**. Vamos **todos** y **todas** a rescatar esa Asamblea Nacional para ponerla a la **disposición del pueblo** y de los intereses del pueblo.” (D3)

Sobre el voto en el exterior, el corpus discursivo coincide que al igual que en el interior del país, existen limitaciones para ejercer el voto. Las limitaciones son de carácter institucional, como, por ejemplo: la votación en el exterior está restringida a requisitos de residencia y solo habilitadas a elecciones presidenciales y consultas populares; trámites consulares paralizados o procesos engorrosos de registro; entre otros. En palabras de los

entrevistados: “La mayoría de los venezolanos no están legalmente registrados en la migración a nivel latinoamericano” (E1) y “es casi que **imposible** que un **venezolano ciudadano demócrata** que quiera votar afuera, pueda (...) ese **derecho** está **violentado**” (E4). Este discurso responde a un contexto específico, pues el gobierno de Nicolás Maduro ha roto relaciones diplomáticas con países como Estados Unidos, donde los migrantes venezolanos que se encuentran allí, se ven imposibilitados a acceder a trámites consulares y a ejercer el sufragio en las embajadas.

De igual forma, a pesar de las limitaciones que existen para el voto en el exterior, todos los entrevistados reconocen la importancia y posible impacto del voto de los migrantes en las elecciones y el contexto político del país. E6 opina que “si **la voz** de los migrantes fuera tomada en cuenta, seguramente existiría mayor **legitimidad** y **representación**”. Mientras que E3, considera que “en este momento es un factor fundamental **la participación de los venezolanos**, porque eso cambiaría cualquier tipo de resultado de cualquier elección”.

Se puede concluir que, tanto en la arena nacional como transnacional, el sentido del voto en el intercambio discursivo de los venezolanos responde a un voto democrático, que generalmente está asociado a un derecho, un deber democrático y al “deber-ser” de un ciudadano. Así también, el voto es una forma importante de participación y representación. Particularmente, se hace poca alusión al voto en el exterior, debido a las restricciones que han imposibilitado a la mayoría de los entrevistados a ejercer su “derecho político”.

Venezolanos

En esta categoría se analizará cómo se concibe al venezolano, cuáles son sus características, motivaciones y percepciones sobre el contexto sociopolítico del país. Para ello, resulta importante realizar una diferenciación a través de dos subcategorías: venezolano en el interior y venezolano residente en el exterior del país.

Por una parte, los venezolanos activos militantes de la oposición al interior, viven con “un **miedo constante** de los allanamientos” (E6) y todo tipo de represalias por su participación política en contra del régimen. Pero a pesar de esto, buscan distintas maneras de comunicarse y continúan movilizándose en el territorio nacional. E4, líder estudiantil y militante opositor en Venezuela, afirma que los partidos y los ciudadanos se mantienen en constante comunicación en el interior de país:

“Hoy estamos más **conectados** y los **venezolanos** utilizamos mucho los grupos de WhatsApp. Tenemos grupos de WhatsApp de gente de todo el país, tenemos grupos de Whatsapp de políticos, de la sociedad civil.” (E4)

Por otra parte, existe un paralelismo en cuanto a los venezolanos en el exterior. Está el venezolano como votante; y el venezolano ex-militante que solía involucrarse activamente en la política al interior y que hoy en día en su producción discursiva muestra querer separarse de “lo político”.

El venezolano en el exterior, visto desde la perspectiva del votante, es un colectivo que en su mayoría salió del país y que no está inscrito en el Registro Electoral para el exterior, por lo que no está habilitado para votar fuera. Pero considera, que el voto en el exterior es importante. En palabras de un entrevistado, que no ha podido sufragar aún en el exterior, “es súper importante poder **participar siempre por el país**. Evidentemente es necesario hacerlo (...) A todos los que somos demócratas **debemos estar comprometidos con el voto**” (E12). También existen los venezolanos que sí han podido ejercer su derecho político en el exterior en al menos una ocasión y sus motivaciones se alinean y responden de igual forma, a un “deber democrático”.

Otro caso es el del venezolano que solía ser activo en partidos políticos y movimientos sociales al interior y que al salir del país pareciera que se separa de lo político. Sin embargo, a

su vez, crea un colectivo de identificación común de venezolanos más arraigados en la sociedad civil y en su realidad particular. Efectivamente un participante expresó que:

“Nosotros nos preocupamos por la **realidad de nuestros familiares** en Venezuela, no por la política. A mi **no me interesa** ya la política, a mi me interesa cómo vive **mi familia.**” (E1)

En una línea similar:

“Por lo menos yo no sigo **la política venezolana** ya, o sea **me da asco, me da rabia** (...) ya yo me pasé el switch, dije ya vivo en el extranjero, me dedico a mí, me dedico a ofrecer **aquí** y a ser una buena persona **acá.** (...) **Rompí el hilo, el cordón umbilical que tenía con Venezuela** en preocuparme por su política y todo, y dije sabes qué, es muy desgastante.” (E2)

Las motivaciones de este colectivo de venezolanos son entonces: “su **condición personal**” (E8); “solventar sus problemas diarios” (E12); y “**ayudar a sus familiares** (en Venezuela) a sobrevivir” (E3). Un entrevistado al interior opinó que es importante incluir a los venezolanos, porque “cuando una persona está fuera del país pierde la noción del contexto político y se radicaliza (...)” (E4). Es decir, al no conocer el contexto político puede empezar a tomar posturas extremistas y pocos flexibles con respecto a temas políticos.

En suma, si bien este colectivo afirma no estar interesado en la política de Venezuela, indican estar preocupados por la realidad de familiares que aún viven en el interior. La “realidad” del país está ligada a la política, pues afecta las condiciones en las que viven sus seres queridos. Por lo tanto, en Venezuela “lo político” traspasa las fronteras territoriales del Estado-nación y crea relaciones que unen a los venezolanos con sus sociedades de origen y de residencia.

Ciudadanía

En esta categoría se analizará la percepción de los venezolanos sobre sus derechos políticos como ciudadanos residentes en el exterior y las limitaciones institucionales a su ciudadanía.

Según el intercambio discursivo de los participantes, los venezolanos en el exterior consideran que no ejercen plenamente sus derechos políticos porque su voto es limitado exclusivamente a elecciones presidenciales y no legislativas. Por lo tanto, no podrán participar en las elecciones de la Asamblea Nacional de 2020. Esto puede observarse en el siguiente fragmento de E6, representante internacional de Voluntad Popular en Ecuador:

“Para estas **elecciones fraudulentas** del 6 de diciembre, nosotros **no tenemos opinión, ni voto, porque estamos en el exterior.**” (E6)

Esta percepción sobre su ciudadanía, sus derechos y las limitaciones para ejercer su voto en el exterior, influye para que los migrantes se reconozcan en su discurso en un colectivo de identificación común como **expatriados, extranjeros y no ciudadanos**. Así, uno de los venezolanos señaló:

“Por eso es que varios conocedores de la política en Venezuela, no nos dicen a nosotros migrantes sino **expatriados**, porque en realidad ya **no tenemos** posibilidad de **decisión** hacia la política venezolana, a menos que hagamos algún tipo de financiamiento global e influyamos de otra forma, pero como ciudadanos. Nosotros ya **no tenemos potestad** en esas cosas.” (E1)

En esta misma línea coincide E11, miembro del partido Acción Democrática Perú:

“(…) Tenemos además la condición de no **ser ciudadanos**, de ser **extranjeros**, extranjeros que van **por un día** a ejercer su ciudadanía en pleno, y como parte del soberano a dar su opinión, a dar su posición sobre los temas.” (E11)

Estado y democracia

Durante los últimos años, se ha cuestionado la democracia en Venezuela, en torno a sus elecciones, división de los poderes del Estado y otras problemáticas. Por esta razón, resulta importante conocer la percepción de los venezolanos acerca del Estado y la democracia en el país.

La percepción de democracia dentro del discurso de los entrevistados es que esta es inexistente, el país es una sociedad fallida donde no hay condiciones mínimas de democracia. Un participante indica que está “convencido que en **Venezuela no existe ni un vestigio de democracia**. Solamente **aparentan** serlo para que no haya más sanciones al gobierno” (E1). El sistema de justicia, por ejemplo, “es un sistema **amañado, comprado**. No hay jueces libres, sino son **jueces comprados** que no tienen ningunas credenciales” (E9).

Los venezolanos consideran que a través de las elecciones no pueden elegir a sus gobernantes, como en cualquier democracia. E10, Diputada de la Asamblea Nacional y militante del partido Voluntad Popular, asegura que “las elecciones no son tales, **no son ni elecciones** porque **no son justas**, no son **verificables**, no son **democráticas**, los requisitos que debe cumplir cualquier elección” (E10). Otro entrevistado agrega que “hace cinco años **había condiciones democráticas** que no hay ahorita. Evidentemente, esas condiciones **las pulverizó el régimen** durante todos estos cinco años” (E4).

En estos discursos, el sentido que le dan a la democracia está estrictamente relacionada a la confiabilidad de los procesos electorales. En palabras de una entrevistada: “**Votar para no elegir no es democracia**” (E8). A consideración de los entrevistados, las características de unas “elecciones democráticas” es que sean libres, justas y verificables; características con las que no cuentan las elecciones venezolanas. Esto debido a la intervención del régimen en el poder electoral en los últimos años. Es importante destacar que existe una fuerte huella histórica en la producción discursiva de los venezolanos, donde el contexto permea en todos

los sentidos que se le otorgan a la democracia, a la participación y al Estado. El contexto político está cargado de valoraciones como: justo, fraude, amañado, parcializado, etc.

Elecciones

La siguiente categoría de análisis busca entender cómo el venezolano percibe las elecciones en las arenas nacional y transnacional. Además, a través de la subcategoría “Elecciones Asamblea Nacional 2020” se conocerá la posición de los venezolanos, militantes y líderes de partidos con respecto a las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2020.

En cuanto a la percepción sobre las elecciones en Venezuela, todos los entrevistados coinciden en que estas no ayudan a cambiar la situación del país, pues **“no hay posibilidad de una elección clara y transparente”** (E6); **“ya los números están escritos”** (E9); y **“está el juego trancado (...)** porque se den las elecciones o no se de nada, **igual no va a cambiar nada”** (E14). En este sentido, el venezolano se muestra decepcionado de las elecciones y el proceso electoral en Venezuela.

Este corpus discursivo denota una falta de importancia en los procesos electorales, al menos los que son convocados por el régimen. Esto puede motivar y se puede materializar en la acción de no ir a votar, que es lo que actualmente sucede en el caso de los venezolanos opositores. Por lo tanto, a pesar de que los venezolanos cuentan con legislación que permite el voto en el exterior, las condiciones reales de las elecciones hacen que estas no tengan sentido para los migrantes, pues no fortalecen su ciudadanía, ni la democracia del país.

Sin embargo, esto no siempre fue así. El discurso de los entrevistados evidencia otra huella histórica. Antes “de la dictadura” el venezolano percibía las elecciones como una forma democrática de ser escuchado y de participar en la búsqueda de un cambio en el país. Esta huella en el discurso es evidente en el fragmento del siguiente informante:

“Mi interés de participar en la elección era ese tema de que **mi voz y mis ideas se escucharan** y que eso lograra que la situación que **vivimos en el país cambiara**, que pudiéramos cambiar de gobierno (...) Pero nos dimos cuenta que **aunque participamos** siempre había alguna **trampa**, alguna manera de que ellos logaran poner la elección a su favor y **era como que repetitivo ir a votar**, porque al final el resultado normalmente **era el mismo**” (E4).

Ahora bien, con respecto al tema de las elecciones de la Asamblea Nacional de 2020, existen dos posturas de la bancada de oposición y una del régimen de gobierno. En la oposición, la mayoría de los partidos de la Mesa de Unidad Democrática (MUD) concuerda con la no participación, debido a que “el resultado ya **está decidido**, entonces **la participación no sería de gran ayuda**” (E3), y consideran que “es una **elección** que desde un principio está **viciada**” (E3). Es por esto que, quienes comparten esta postura, invitan a los ciudadanos a participar en una Consulta Popular convocada por el presidente interino, Juan Guaidó, en paralelo a las elecciones parlamentarias convocadas por el régimen. Este plebiscito se realizará de forma online y presencial, cuyo objetivo será “hacer un **hecho político** para **desconocer** las elecciones (...) y reafirmar ante la comunidad internacional que **la gente** está con **nosotros**” (E4). Además, este Plebiscito sí incluirá a la comunidad internacional de venezolanos. Sobre este tema comenta E6: “Entonces **los que están en el exterior** van a poder participar y está este juego de que no le demos legitimidad a las elecciones en **el interior**. Démosle **legitimidad** a la consulta, que va a ser **internacional y nacional**” (E6).

Dentro de la oposición existe otra postura, que considera que hay que participar en las elecciones parlamentarias convocadas por el régimen, así no existan “condiciones democráticas” (E4). Esta posición se refleja en los siguientes fragmentos:

“(…) **Pero no puedes dejar de participar porque ese es el tratado social que existe: las elecciones. Tienen que jugar.**” (E1)

“Yo creo que es un error total no **participar en todo proceso electoral**, así sea convocado por una **dictadura**. Creo que los que creemos en la **democracia** tenemos que siempre participar e ir a elecciones.” (E12)

Finalmente, el régimen sí hace el llamado a sus simpatizantes de “la revolución” a salir a votar y recuperar así, la Asamblea Nacional, que desde 2015 es de mayoría opositora. Esto lo podemos observar en el discurso de Anagibell Rivera, candidata a diputada por el partido de Gobierno:

“Por eso es que no deberíamos dejar pasar este 6 de diciembre como dice **nuestra Constitución** estas elecciones, pero esa es la vía, la vía más **democrática**, la vía de la **paz** y la vía del **revolucionario** muestra como es y cómo va a ser. Hoy **jóvenes, camaradas, amigos, compañeros**, es **nuestro momento** de ser partícipes de la responsabilidad histórica por la que **nuestro país nos hace un llamado**” (D2).

Jorge Rodríguez, dirigente y candidato a diputado por el PSUV, también invita al **pueblo venezolano** a rescatar el órgano legislativo:

“Llegó la hora de rescatar esa Asamblea Nacional, y ¿cómo lo vamos a hacer? con el **voto popular**, con el **voto del pueblo**, con la participación del **pueblo. Vamos todos y todas a rescatar esa Asamblea** Nacional para ponerla a la disposición del pueblo y de los intereses del pueblo” (D3).

Partidos políticos

En esta categoría se abordará el rol de los partidos políticos venezolanos en el contexto de las elecciones. Además, se analizará cinco subcategorías abordadas por el corpus

discursivo de los venezolanos con respecto a los partidos políticos: identidad partidaria; líderes; planes y propuestas; acciones y estrategias; y campaña política.

Con respecto a la identidad partidaria, los militantes de Voluntad Popular reconocen a su partido como un **“movimiento de vanguardia”** (E6); **“que cree en la política internacional** como modo de presión y **que cree en la política de calle”** (E4); que busca **“la defensa de la libertad**, de los derechos **para todas las personas** y buscar orientar a los **migrantes”** (E6). Mientras que los miembros de Acción Democrática describen a su partido como **“un partido socialdemócrata**, pero con sentido de izquierda” (E8); que ha abogado **“por la participación a través del voto** con la **mujer** y con el **campesino** venezolano” (E8); que ha hecho **“grandes esfuerzos por valorar el voto** como la herramienta más importante” (E8); y es **“más cercano a ese pueblo** que cree y confía en ti” (E8).

Más allá de los partidos políticos en Venezuela, los líderes políticos han sido la cara visible de la oposición contra el régimen de Nicolás Maduro. Es por ello que, según los participantes, muchas veces los venezolanos no se identifican y siguen a los partidos, sino más bien a los líderes. Sobre este tema opina E4, quien en su discurso responde a un contexto sociopolítico específico: Venezuela antes del chavismo.

“Venezuela ha sido forzada por la política caudillista. (...) La gente ya no identifica tanto los partidos por sus ideas, como sí sucedía antes más en la democracia, la gente no identificaba tanto los líderes sino a los partidos, estoy hablando de la democracia de los 90 hacia atrás, sino que ahora la gente lo identifica por los líderes (...) eso es evidentemente una falla y también es consecuencia de la situación en la que estamos” (E4).

Por esta razón, resulta de mucha importancia para los partidos políticos opositores contar con planes y propuestas para el votante venezolano, una vez se logre la salida del gobierno de Nicolás Maduro. Los militantes de Voluntad Popular, partido liderado por el

Presidente Interino Juan Guaidó, mencionaron que su plan de políticas públicas de gobierno “Plan País” o “La Mejor Venezuela” es “**una propuesta del gobierno legítimo**” (E4), que “busca consolidar los pilares de un Estado fuerte basándose **en igualdad de oportunidades, derecho** y el reconocimiento de nuevas tecnologías para la materia económica” (E6). Entre sus propuestas incluyen el enfoque a los venezolanos en el exterior, pues indican que actualmente ya trabajan por todos los derechos que el emigrante venezolano tiene (E3) y a través del Plan País, se propone lo siguiente para este grupo poblacional:

“(…) que los **migrantes** que se han visto **obligados a salir**, que actualmente son 5.1, 5.2 millones de venezolanos **puedan volver a casa** y los conocimientos que hayan obtenido fuera o dentro de Venezuela puedan **servir para reconstruir** el país” (E6).

Sin embargo, por ahora llevan a cabo acciones y estrategias en el exterior. Los entrevistados coinciden que el trabajo que se hacía antes de la crisis migratoria en el exterior era mínimo, porque “el resultado **de esos votos no influenciaba** de gran manera el resultado de la elección” (E4). Por esta razón, sus acciones se concentraban al interior del país. Ahora el contexto es distinto, los principales partidos políticos de oposición venezolana actualmente cuentan con representantes o delegados en diferentes países del mundo que ayudan a los venezolanos a establecerse en el país de acogida, a regularizar su estatus migratorio, a conseguir servicios de salud, etc.

Un participante comenta el trabajo que se realiza en favor de los migrantes desde el partido Voluntad Popular en Bélgica:

“Nosotros nos encargamos de ayudar **a los venezolanos recién llegados** y que tengan alguna cantidad de tiempo aquí en Bélgica a integrarse con la comunidad belga (...), a **integrarse** con el tema del idioma (...), el tema de **ayudarlos** a conseguir los cursos de integración que el país ofrece de **orientarlos** con temas laborales, con temas

educativos, con temas de contacto con las necesidades que tenga, por ejemplo de ir al doctor que muchas veces para ir es súper complicado” (E3).

Por su parte, un militante de Acción Democrática indica que en España ellos entregan alimentos a los venezolanos y lo hacen “**dignamente**, que el venezolano no siente que le están "matando el hambre" ni que les estás **dando limosna**” (E13). Ellos indican que, si bien esto lo realizan para atender a los migrantes, porque su realidad en el exterior es muy difícil, con estas acciones “**es más fácil llegarle al venezolano**” (E13). Un representante de Acción Democrática España y miembro de la Comisión Presidencial Interina para la diáspora a nivel internacional, comenta cómo las acciones de atención humanitaria a los migrantes pueden convertirse en una estrategia política de reconocimiento en el exterior:

“Estoy **recuperando mi inversión**, pero resulta que yo no lo hice con ese fin, pero **me estoy beneficiando**, porque **mi imagen se consolida** y la gente dice que es increíble porque **nos está atendiendo, nos está cumpliendo.**” (E13)

En esto también coincide un militante de Voluntad Popular en el exterior:

“Muchas veces el líder de oposición intenta buscar ayudar al venezolano en estos temas, para mantener este tema **de que se sientan apoyados y poder tener el apoyo de estos venezolanos en cualquier ocasión**, para que sea algo **recíproco**” (E4).

Finalmente, con respecto a la campaña política, los partidos indican que esta se realizará para “**movilizar a los venezolanos** a participar de la Consulta Popular” (E11) tanto dentro como fuera del país, donde cuentan con representantes. Una forma en la que mantienen el contacto con sus simpatizantes, en ambos terrenos, es a través de redes sociales y grupos de Whatsapp, donde envían información y se comunican para movilizarse.

Según un representante del partido de Voluntad Popular, ellos sí realizan campañas al interior para “hacer el llamado de los militares” (E4):

“Hemos hecho campañas como **"Yo soy libertador"**, campañas como **"Hazte héroe"** que es hacia las Fuerzas Armadas. Entonces hemos tratado de hablarle también a las bases del chavismo, a los que eran chavistas pero que no están con Maduro. Hemos acercado también a los chavistas disidentes, que eran básicamente los ministros de Chávez que estaban con Chávez no Maduro, y pues bueno **se logran consensos dentro del país.**” (E4)

Los entrevistados también profundizaron en que una de las características de la campaña electoral dentro de Venezuela previo a la dictadura, es que era más personal, “era más calle a calle” (E4). Según una informante:

“Visitábamos casa a casa, **contactando persona persona, llevando el mensaje** y el candidato miles de días, miles de horas tocando puerta (...), **es más importante movilizar internamente** llegar a casa, llegar a la familia de boca a oreja (...) y hacerlo directamente” (E8).

La oposición cree que, con las condiciones actuales de la crisis migratoria y humanitaria en Venezuela, la campaña en el exterior será necesaria, porque el que está en el exterior “es un voto opositor 100%” (E2). Además, una campaña transnacional tendría beneficios relacionados a la seguridad de los militantes opositores. En palabras de una entrevistada:

“Yo puedo hacer campaña aquí me siento un poquito más **segura y más resguardada** (...), es mejor que la mejor calidad para trabajar, para **llevar tu mensaje**, para conversar con un venezolano que hacerlo allá en una situación de **desventaja total**” (E8).

A pesar de este beneficio existen limitantes logísticas para los partidos con respecto a hacer campaña en el exterior. E9 dice que desde el exterior “**no tienes la misma movilización, no tienes la misma gente a tu lado, no cuentas con una oficina**” (E9). Por lo

tanto, para realizar una campaña política en el exterior implicaría superar estos retos para buscar el voto del venezolano.

6.3. Discusión de resultados

Por medio del análisis del corpus discursivo, se puede identificar que los miembros y líderes de partidos políticos venezolanos se refieren de forma permanente a los ciudadanos tanto en el interior como en el exterior desde un *nosotros inclusivo*. Por una parte, el oficialismo en Venezuela reconoce al migrante como una “persona connacional” con quien comparte una misma patria, los llama a retornar al país y a “defender la patria desde cualquier trinchera”. Sin embargo, su discurso apela en su mayoría a la participación de los venezolanos en el interior en las elecciones parlamentarias de 2020. Por otra parte, la oposición se reconoce en un *nosotros inclusivo*, donde el colectivo de identidad común es “los venezolanos”, “los venezolanos en el exterior” y “los exiliados”. Es decir, su discurso en condiciones de producción apela al reconocimiento del migrante con su partido político al ser alguien que ha vivido lo mismo que él dentro del país y conoce la experiencia de vivir una migración obligada por las circunstancias internas. En este sentido, la oposición los invita a no quedarse de brazos cruzados y continuar activos en la política para algún día regresar juntos a Venezuela.

Los migrantes venezolanos fuera de las fronteras territoriales del Estado, realizan actividades que definen su rol como actor político: difusión de información en redes sociales y de mensajería desde el exterior hacia el interior del país; financiamiento de protestas y mítines políticos; recopilación de información contra el régimen y su entrega ante organismos internacionales; y creación o apoyo a ONGs dedicadas a la atención del migrante en situación de vulnerabilidad. Estas actividades a través de las cuales los venezolanos en el exterior se involucran con la política doméstica de Venezuela responden al concepto de

Transnacionalismo Político de Bauböck (2003), pues afectan las identidades colectivas y su noción de “ciudadanía” en su país de origen.

El voto según el análisis del discurso realizado, no fortalece la “ciudadanía” del venezolano residente en el exterior, pues este percibe que la voz del migrante no es tomada en cuenta, debido a las limitaciones que tienen para ejercer el voto en el exterior. Algunas de las limitaciones enunciadas son: requisito de residencia; cierre de consulados; altos precios de los trámites consulares; movilización hasta los consulados/embajadas; y temor de persecución política. Esto se alinea a lo mencionado por Hutcheson y Arrighi (2015), quienes afirman que las restricciones institucionales restringen el alcance potencial que podría tener el voto en el exterior, a través de una serie de requisitos de residencia. Pero, ¿por qué el régimen podría buscar limitar el acceso a la papeleta a los ciudadanos en el exterior? Bauböck (2003), explica las razones de crear barreras al voto del exterior con sus conceptos *swamping* y *tipping*. Los venezolanos en el exterior podrían tener una influencia indebida en las elecciones al ser un grupo de posibles votantes considerablemente grande en comparación con el electorado nacional, llamado *swamping*; o podría influir el resultado de una elección, entendido como *tipping*. Estas razones coinciden con el corpus discursivo de miembros y líderes de partidos políticos de oposición.

Las restricciones institucionales influyen para que el venezolano en el exterior, dentro del intercambio discursivo, cambie su concepción de ciudadanía y se considere un “no-ciudadano”, un “extranjero” o un “expatriado”. A pesar de esto, los migrantes reconocen en su discurso la importancia de participar en los comicios electorales y consideran que el voto de los más de 5 millones de venezolanos en el exterior que es “100% opositor”, aventajaría a la oposición y “pudiese cambiar el panorama” en Venezuela. Sin embargo, en las condiciones actuales, el voto y las elecciones no tienen importancia. Pues no generan ningún cambio

político y son la principal razón de una no-participación en el exterior, además de las restricciones institucionales mencionadas.

La crisis migratoria en Venezuela, es un fenómeno históricamente reciente, que desde hace no mucho está emergiendo a la superficie del corpus discursivo de los venezolanos. Si bien, en lo material el éxodo venezolano es bastante real y fuerte, en lo discursivo aún no se manifiesta con demasiada claridad e importancia. Probablemente esto cambie a futuro.

En esta línea, el gran grupo poblacional que representan los venezolanos fuera del país han obligado a los partidos políticos a reconfigurar sus estrategias políticas para atender al migrante fuera del Estado-nación. Tal como indican Østergaard-Nielsen y Ciornei (2019), las estrategias de campañas transnacionales en el caso de la oposición venezolana intentan establecer un vínculo ideológico con el migrante y han construido infraestructuras transnacionales con representantes en diferentes países del mundo. Este es el caso de partidos como: Voluntad Popular, Acción Democrática, Primero Justicia y Vente Venezuela. Sin embargo, estos enfrentan desafíos organizativos y recursos limitados para hacer campaña en el exterior, cayendo en la advertencia de Hutcheson y Arrighi (2015) cuando analizan los derechos de los migrantes en la Unión Europea.

Estos partidos de oposición forman su discurso del migrante en el marco de una diáspora activa políticamente. Este discurso busca que los migrantes alrededor del mundo mantengan vínculos con su país de origen para fomentar una identidad común. En este sentido, los partidos de oposición venezolana apelan al migrante a impulsar el cambio desde el exilio y a liderar hacia un mismo objetivo. En contraposición, el oficialismo en su intercambio discursivo posee marcas del chavismo, que busca acabar con “esa gente de la derecha de la Asamblea Nacional”, a quienes culpan por la salida de millones de personas de Venezuela desde 2015. Sin embargo, el venezolano en el exterior no fue protagonista en el

discurso del régimen con respecto a las elecciones de la Asamblea Nacional de 2020, pues estos no están habilitados a votar en elecciones parlamentarias.

7. Conclusiones

A través de este trabajo se buscó explorar el intercambio discursivo de votantes, líderes y miembros de partidos políticos venezolanos entre las arenas nacional y transnacional. Para el estudio se realizó un análisis del discurso desde la teoría del discurso social de Verón, para identificar las características y marcas de sentido de su intercambio discursivo en el marco de las elecciones parlamentarias de 2020 en Venezuela. Por lo que se concluye que:

- Las propiedades que definen los discursos de líderes políticos venezolanos son la construcción del enunciatario desde un *nosotros inclusivo* al referirse al venezolano en el interior y exterior, y un *ellos exclusivo* al referirse a su contraparte política, sea esta la oposición o el oficialismo. Mientras que, las temáticas principales dentro de su discurso fueron la noción de ciudadanía del migrante y el voto en el exterior, como herramienta para generar un cambio político en Venezuela.
- Las marcas de sentido en las operaciones de circulación discursiva de los líderes políticos venezolanos del régimen, hacen referencia al legado chavista y la importancia de mantener lo logrado por la revolución; mientras que en la oposición venezolana se encuentran presentes cuando se habla de elecciones y su importancia para cambiar el presente y futuro político en Venezuela.
- El discurso político de la oposición tanto en la arena transnacional como nacional es similar, pues se enfoca en comunicar las consecuencias del régimen de Nicolás Maduro y la búsqueda de transición política en Venezuela, a través del apoyo internacional. Mientras que, en el discurso oficialista sí existe una diferenciación entre

ambas arenas, en el interior se busca defender la patria y la revolución, legado de Hugo Chávez; y en el exterior, se invita a los migrantes a retornar. Sin embargo, los migrantes venezolanos no son un actor clave en el intercambio discursivo del oficialismo en el marco de las elecciones parlamentarias de 2020, porque el migrante es en su mayoría un opositor que salió del país por la crisis y que votaría en contra del régimen.

- La identidad transnacional venezolana se construye y está presente en el discurso de los líderes y miembros de partidos de oposición al reconocerse como “exiliados” que mantienen vínculos políticos con su país de origen, que buscan lograr una mayor representación y que su voz sea escuchada e influya en la política doméstica de Venezuela. Por consiguiente, lo transnacional ya no solo se construye de adentro hacia afuera, sino que ahora también se hace de afuera hacia adentro. Ya no son solo millones de venezolanos fuera del país, sino que líderes políticos como Leopoldo López, del partido Voluntad Popular, están creando una oposición oficial desde “el exilio”, que responde al colectivo común de los migrantes y perseguidos políticos. Por lo que la arena transnacional tendrá más relevancia y podría ser clave para lograr una transición democrática en Venezuela.

8. Recomendaciones

El presente trabajo contó con una serie de limitaciones que influyeron en el desarrollo de la investigación. El acceso a información oficial de parte del régimen venezolano sobre las elecciones pasadas, es bastante limitado y la información que puede hallarse en internet se restringe a la que aparece en los medios digitales del gobierno. Por lo que se sugiere, contrastar la información con otras fuentes dentro del país como periodistas o politólogos especializados en el tema de estudio. De igual forma, la crisis energética que actualmente vive Venezuela dificultó el desarrollo de las entrevistas online, pues existían cortes prolongados de luz y una mala señal de internet que imposibilitaba realizar una videollamada de larga duración con los entrevistados en el interior del país. Por esta razón, en estudios de caso de Venezuela debería ofrecerse a los participantes una amplia lista de opciones de medios para realizar las entrevistas que se adapten a su realidad y necesidades.

Finalmente, fuera del periodo de recolección de la muestra de este estudio, la oposición venezolana empezó su campaña política para llamar a los ciudadanos dentro y fuera del país a participar el 12 de diciembre de 2020 en la Consulta Popular. Este Plebiscito se realiza para rechazar las elecciones parlamentarias convocadas por el régimen y para consultar a los votantes si apoyan los mecanismos de presión para que en Venezuela existan elecciones libres, justas y verificables, como lo indicó el presidente interino y líder de la oposición, Juan Guaidó. Para futuros trabajos de investigación, se recomienda estudiar este suceso político para profundizar el tema de las campañas transnacionales de partidos políticos venezolanos, donde se contraste las estrategias y discurso político de la oposición *versus* el oficialismo en Venezuela.

9. Referencias bibliográficas

- Acosta, D., Blouin, C. y Feline, L. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas. Documento de Trabajo, 3(2). *Fundación Carolina*.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33921.71523>
- Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR]. (s.f.). *Situación en Venezuela*.
<https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Antolínez, H. (9 de noviembre de 2019). «*La cantidad de electores fuera del país es más grande que la circunscripción del estado Zulia*». *Crónica Uno*.
<https://cronica.uno/la-cantidad-de-electores-fuera-del-pais-es-mas-grande-que-la-circunscripcion-del-estado-zulia/>
- Ardèvol, E., Bertrán, M., Callén, B. y Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 3, 72-92.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700305>
- Asamblea Nacional de la República de Venezuela. (2005). *Ley Orgánica de Procesos Electorales*.
http://www4.cne.gob.ve/onpc/web/documentos/Leyes/Ley_Organica_de_los_Procesos_Electorales.pdf
- Ávila, K. (2018). ¿Un éxodo venezolano? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/un-exodo-venezolano/>
- Basch, L., Glick, N. S. y Szanton, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. Routledge. (Original publicado en 1994).

- Bauböck, R. (2003). Towards a political theory of migrant transnationalism. *International Migration Review*, 37(3), 700-723. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00155.x>
- Bauböck, R. (2015). Morphing the Demos into the right shape. Normative principles for enfranchising resident aliens and expatriate citizens. *Democratization*, 22(5), 820-839. <https://doi.org/10.1080/13510347.2014.988146>
- BBC News. (1 de abril del 2017). *Tribunal Supremo de Venezuela suprime partes de las polémicas sentencias y ya no se atribuye poderes de la Asamblea Nacional*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39466474>
- Ciornei, I. y Østergaard-Nielsen, E. (2020). Transnational Turnout. Determinants of emigrant voting in home country elections. *Political Geography*, 78. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2020.102145>
- Coiutti, N. (2014). *La construcción de la dimensión política en el discurso electoral de Cristina Fernández de Kirchner a través de los mensajes enviados por Twitter durante la campaña presidencial de 201* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Rosario]. <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7328/Tesina%20Lic.%20Comunicaci%C3%B3n%20Social%20UNR%20-%20Coiutti%2C%20Natalia.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Collyer, M. (2014a). A geography of extra-territorial citizenship: Explanations of external voting. *Migration Studies*, 2(1) 55–72. <https://doi.org/10.1093/migration/mns008>
- Collyer, M. (2014b). Inside out? Directly elected ‘special representation’ of emigrants in national legislatures and the role of popular sovereignty. *Political Geography*, 41, 64-73. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2014.01.002>

- Consejo Nacional Electoral de Venezuela [CNE]. (2016). Elecciones a la Asamblea Nacional.
http://www.cne.gob.ve/resultado_asamblea2015/r/0/reg_000000.html
- Consejo Nacional Electoral de Venezuela [CNE]. (2020). *Elecciones a la Asamblea Nacional 2020: Cronograma Electoral*.
http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2020/asamblea_nacional/documentos/cronograma_electoral/cronograma_diciembre_2020.pdf
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press, p. 257.
- El Comercio. (1 de julio del 2020). *Consejo Electoral de Venezuela convoca elecciones parlamentarias para el 6 de diciembre*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/fecha-elecciones-parlamentarias-venezuela-maduro.html>
- El País. (19 de agosto de 2017). *La Constituyente chavista asume las competencias legislativas de la Asamblea Nacional*.
https://elpais.com/internacional/2017/08/18/america/1503077085_432617.htm
- Escobar, C. (2015). Immigrant enfranchisement in Latin America: From Strong Men to Universal Citizenship. *Democratization*, 22(5) 927-950.
<https://doi.org/10.1080/13510347.2014.979322>
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L. (Original publicado en 2007).
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.^a ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hutcheson, D. y Arrighi, J. (2015). “Keeping Pandora's (ballot) box half-shut”: a comparative inquiry into the institutional limits of external voting in EU Member States.

Democratization, 22(5), 884-90. <https://doi.org/10.1080/13510347.2014.979161>

Jakobson, M., Saarts, T. y Kalev, L. (2020). Radical right across borders? The case of

EKRE's Finnish branch. En Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics* (pp. 21–38). Routledge.

https://www.researchgate.net/profile/Mari_Liis_Jakobson/publication/339482105_Radical_right_across_borders/links/5e73b2e5458515c677c30a8f/Radical-right-across-borders.pdf

Kernalegenn, T. y Pelllen, C. (2020). En Marche, French expatriates! The booming

emergence of a new political actor among French residents overseas in the 2017

elections. En Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics* (pp. 96-114). Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9781003015086-8>

Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). (2020). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics*. Routledge.

Lafleur, J. (2013). *Transnational Politics and the State: The External Voting Rights of Diasporas*. Routledge.

Levitsky, S. y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511781353>

Levitt, P. y Dehesa, R. (2003). Transnational migration and the redefinition of the state: Variations and explanations. *Ethnic and Racial Studies*, 26(4) 587-611.

<https://doi.org/10.1080/0141987032000087325>

Navarro, C. (2016). *El voto en el Extranjero en 18 países de América Latina*. Instituto

Nacional Electoral de México [INE] y el Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo [PNUD].

<https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Electoral%20Systems%20and%20Processes/Voto%20en%20el%20Extranjero%20en%2018%20Pa%C3%ADses%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>

Niño Rojas, V. (2011). *Metodología de la investigación: Diseño y ejecución*. Ediciones de la U.

<http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>

Nohlen, F. y Grotz, D. (2000). External Voting: Legal Framework and overview of electoral legislation. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, vol. XXXIII, núm. 99, sep - dic, 2000, pp. 115-1146. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42709904>

Nohlen, F. y Grotz, D. (2000). *External Voting: Legal Framework and Overview of Electoral Legislation*. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 32(99) 115-1146.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427/42709904>

Østergaard-Nielsen, E. (2003). The Politics of Migrants' Transnational Political Practices. *International Migration Review*, 37(3), 760-786. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00157>.

Østergaard-Nielsen, E. (2016). Sending Country Policies. En Garcés-Mascareñas, B. y Rinus, P. (Eds.). *Integration Processes and Policies in Europe* (pp. 147-165). Springer Publishers. https://10.1007/978-3-319-21674-4_9

Østergaard-Nielsen, E. y Ciornei, I. (2019). Making the absent present: Political parties and emigrant issues in country of origin parliaments. *Party Politics*, 25(2) 153-166.. <https://doi.org/10.1177/135406881769762>

- Paarlberg, M. (2017). Transnational Militancy: Diaspora Influence over Electoral Activity in Latin America. *Comparative Politics*, 49(4), 541-562.
<https://doi.org/10.5129/001041517821273053>
- Paarlberg, M. (2019). Competing for the diaspora's influence at home: party structure and transnational campaign activity in El Salvador. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(4), 539-560. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1409166>
- Paarlberg, M. (2020). Anti-party skew and variation in diaspora outreach by Mexican parties. En Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics*, 57-74. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003015086>
- Palop-García, P. (2017). Ausentes, pero representados: mecanismos institucionales de representación de emigrantes en América Latina y el Caribe. *América Latina Hoy*, 76, 15-34. <https://doi.org/10.14201/alh2017761534>
- Retamozo, M. y Fernández, M. (2010). Discurso político e identidades políticas: producción, articulación y recepción en las obras de Eliseo Verón y Ernesto Laclau. *Cuadernos de H Ideas*, 4(4).
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33251/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ríos, I. y Luzuriaga, E. (2019). Análisis semiótico de la campaña electoral en Quito 2014. En Ríos, I. y Baquerizo, G. (Coords.). *La comunicación política en campaña. Identidad, imagen y lenguaje como elementos estratégicos en campañas políticas latinoamericanas*, 33-1. Universidad Casa Grande.
http://dspace.casagrande.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=26742
- Sigal, S. y Verón, E. (2006). *Perón o muerte: Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. EUDEBA. <https://www.biblioteca.org.ar/libros/131843.pdf>

- Siotos, M. (2020). Building party sections around Europe: The construction process of ‘Syriza Paris’. En Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics*, 115-132. Routledge. DOI: 10.4324/9781003015086-13.
- Sullivan, J. (2012). *Skype: An Appropriate Method of Data Collection for Qualitative Interviews?* 6(1), 54-60. The Hilltop Review.
<https://scholarworks.wmich.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1074&context=hilltopreview>
- Umpierrez de Reguero, S. y Dávila, P. (2016). Interviewing by Internations: A methodological discussion to explore special representation in Mali. *International Journal of Marketing, Communication and New Media*, Special Number 1 – QRMCNM, 48-61. <http://u3isjournal.isvouga.pt/index.php/ijmcmn>
- Umpierrez de Reguero, S., Dandoy, R., y Palma, T. (2017). Emigración y representación especial: Evidencia de los Ecuatorianos Residentes en el exterior. REMHU: *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25(50), 177-201.
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005011>
- Umpierrez de Reguero, S., Finn, V., Cartagena, V. y Baquerizo Neira, G. (en prensa). *El sufragio multiterritorial. Evidencia de migrantes andinos en Ecuador*. Revista Andina de Estudios Políticos.
- Umpierrez de Reguero, S., y Dandoy, R. (2020). Extending the incumbency presence abroad. En Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics*, 115-132. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003015086-9>
- Van Dijk, T. (2012). *Discurso y contexto: un enfoque sociocognitivo*. Editorial Gedisa.
- Van Haute, E. y Kernalegenn, T. (2020). Conclusion: A framework of analysis for political parties abroad. En Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.). *Political Parties Abroad: A New Arena for Party Politics*, 238-254. Routledge.

- https://www.researchgate.net/profile/Emilie_Van_Haute/publication/339905917_Conclusion_A_framework_of_analysis_for_political_parties_abroad/links/5e6b797a92851c6ba7fdebfb/Conclusion-A-framework-of-analysis-for-political-parties-abroad.pdf
- Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento propio*, 47, 91-128. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>
- Vasilachis, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Gedisa.
<http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacin-cualitativa-1.pdf>
- Vega, I. (2003). *Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología*. *Interciencia*, 28(5), 259-267.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442003000500003&lng=es&tlng=es.
- Vega, I. y Vargas, C. (2014). *Emigración intelectual y general en Venezuela: una mirada desde dos fuentes de información*. *Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología*, No. 1.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/38748/articulo3.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203927083>
- White, S., Nevitte, N., Blais, A., Gidengil, E. y Fournier, P. (2008). *The Political Resocialization of Immigrants: Resistance or Lifelong Learning?* 61(2) , 268-281. *Political Research Quarterly*. <https://doi.org/10.1177/1065912908314713>
- Yener-Roderburg, I. Ö. (2020). Party organizations across borders: Top-down satellites and bottom-up alliances. The case of AKP and HDP in Germany. In Kernalegenn, T. y van Haute, E. (Eds.), *Political Parties Abroad* (pp. 218-237). Routledge.